



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios

Plan de Estudios 2015

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I PRIMER SEMESTRE

Autores:

Ma. Del Rocío Vargas Ortega
Pamela Herrera Ríos
Verónica Ocaña Arreola
Adriana Lucely Hernández Franco
Alejandro Velázquez Elizalde
Israel Urióstegui Figueroa



Dirección General de Escuelas Preparatorias

Culiacán Rosales, Sinaloa, junio de 2017

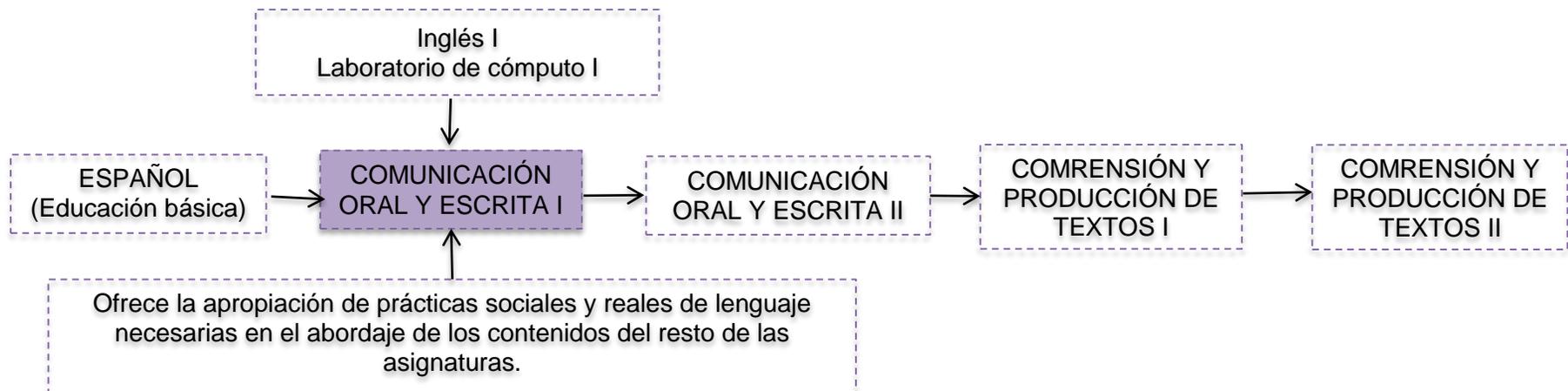
BACHILLERATO GENERAL

Programa de la asignatura

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I

Clave:	5102	Horas-semester	48
Grado:	Primero	Horas-semana	3
Semestre:	Primero	Créditos	5
Área curricular:	Comunicación y lenguajes	Componente de formación	Básico
Línea disciplinar:	Comunicación oral y escrita I	Vigencia a partir de:	

Organismo que lo aprueba:



Plan de Estudios 2015

Mapa Curricular

		Primer Grado		Segundo Grado		Tercer Grado	
		Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV	Semestre V	Semestre VI
COMPONENTE BÁSICO	MATEMÁTICAS	Matemáticas I (4,7)*	Matemáticas II (4,7)	Matemáticas III (5,9)	Matemáticas IV (5,9)	Estadística (3,5)	Probabilidad (3,5)
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES	Comunicación oral y escrita I (3,5)	Comunicación oral y escrita II (3,5)	Comprensión y producción de textos I (4,7)	Comprensión y producción de textos II (4,7)		
		Inglés I (3,5) Laboratorio de cómputo I (3,4)	Inglés II (3,5) Laboratorio de cómputo II (3,4)	Inglés III (3,5) Laboratorio de cómputo III (3,4)	Inglés IV (3,5) Laboratorio de cómputo IV (3,4)		
	CIENCIAS EXPERIMENTALES	Química general (5,9)	Química del carbono (5,9)	Mecánica I (5,9)	Mecánica II (5,9)		
		Biología básica I (5,9)	Biología básica II (5,9)			Educación para la salud (3,5)	Ecología y desarrollo sustentable (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES	Introducción a las Ciencias Sociales (3,5)	Historia de México I (3,5)	Historia de México II (3,5)	Historia mundial contemporánea (3,5)		
			Metodología de la Investigación Social I (3,5)	Metodología de la Investigación Social II (3,5)	Economía, empresa y sociedad (3,5)		
HUMANIDADES	Lógica I (3,5)	Lógica II (3,5)	Ética y desarrollo humano I (3,5)	Ética y desarrollo humano II (3,5)		Filosofía (3,5)	
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa I (1,1)	Orientación Educativa II (1,1)	Orientación Educativa III (1,1)	Orientación Educativa IV (1,1)	Literatura I (3,5)	Literatura II (3,5)	
COMPONENTE PROFEDÚTICO FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS					Cálculo I (5,8) Estática y rotación del sólido (5,8) Electromagnetismo (5,9) Dibujo técnico I (3,5)	Cálculo II (5,8) Propiedades de la materia (5,9) Óptica (5,8) Dibujo técnico II (3,5)
	CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS					Cálculo I (5,8) Electricidad y óptica (5,9) Química cuantitativa I (5,8) Bioquímica (3,5)	Cálculo II (5,8) Propiedades de la materia (5,9) Química cuantitativa II (5,8) Biología celular (3,5)
	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES					Hombre, sociedad y cultura I (5,8) Psicología del desarrollo humano I (5,8) Problemas socioeconómicos y políticos de México (5,9) Formación ciudadana (3,5)	Comunicación y medios masivos (5,8) Psicología del desarrollo humano II (5,8) Elementos básicos de administración (5,9) Apreciación de las artes (3,5)
Total de horas		30	30	30	30	30	30
SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO							
Programa de Orientación Educativa Departamental Programa Institucional de Tutoría				Programa de Servicio Social Estudiantil Programa de Formación Deportiva Programa de Formación Artística y Cultural			

*Indica horas y créditos de cada asignatura

I. Presentación general del programa

Los programas de estudio de las asignaturas *Comunicación oral y escrita I y II* así como *Comprensión y producción de textos I y II* se desprenden tanto del currículo del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) como los principios normativos que constituyen los documentos rectores que ordenan y dan sentido a las acciones de política pública en el sistema educativo nacional. Dichos documentos corresponden a: el artículo tercero constitucional, la transformación educativa que alienta el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (PND), los objetivos señalados en el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* (PSE), la Ley general de Educación (2013) así como los siguientes acuerdos secretariales: Número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, Número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato (2008); Número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General (2009) y el Número 656, que se reforma y adiciona el Acuerdo Número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el Número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general (2012).

En este marco, el PND plantea la necesidad de implementar políticas dirigidas a proveer una educación de calidad que potencie el desarrollo, las capacidades y las habilidades integrales de cada ciudadano en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de otros¹. A su vez, propone “implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de **calidad para todos**, fortalezcan la **articulación entre niveles educativos** y los vincule con el quehacer científico, el desarrollo

¹ Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México, p. 59.

tecnológico y el sector productivo”², entre otras razones porque dicha calidad conforma “la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus **habilidades, conocimientos y capacidad innovadora** e impulsando **valores** cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades”³. Por ello el PSE propone: “promover políticas que acerquen lo que se enseña en las escuelas y las **habilidades que el mundo de hoy demanda** desarrollar **para** una sana convivencia y **el aprendizaje a lo largo de la vida**”⁴.

En lo que respecta a educación media superior en particular, el PSE asume la necesidad de desarrollar “una oferta pertinente que atraiga a los jóvenes a la escuela, que ésta sea capaz de retenerlos a partir de entender las razones que motivan el abandono, y prepararlos para que puedan acceder a mejores empleos o continuar sus estudios en el tipo superior”⁵. Por ello aclara que no es suficiente con participar en la sociedad del conocimiento sino que también es necesario el **acceso a la información actualizada y oportuna** así como a **una cultura de aprecio y uso del conocimiento** que permita “discernir y valorar; formar para la ciudadanía y la solidaridad y reforzar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, **la capacidad de aprender a aprender**”⁶.

En consecuencia, con base en lo anterior y en las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación en 2013, la Secretaría de Educación Pública (SEP) establece como el segundo de sus seis objetivos fundamentales: “Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior (...) a fin de que contribuya al desarrollo de México.”⁷

² *Ibíd*em p. 59.

³ *Ibíd*em, p. 67.

⁴ SEP (2013), *Programa Sectorial de Educación*, México, p. 23.

⁵ *Ibíd*em, p.12.

⁶ *Ibíd*em. p.23.

⁷ *Ibíd*em, p.23

La SEP reconoce la necesidad de enfrentar los retos del siglo XXI⁸ y dedicar esfuerzos a consolidar el *Sistema Nacional de Bachillerato* (SNB) mediante la *Reforma Integral de Educación Media Superior* (RIEMS) y el *Marco Curricular Común* (MCC), los cuales establecen, entre otras, las siguientes estrategias:

- “Garantizar que **los planes y programas de estudio sean pertinentes** y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen **aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida**”⁹.
- “Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.
- Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro”¹⁰.

⁸ *Ibíd*em, p.43

⁹ *Ibíd*em, p. 37.

¹⁰ *Ibíd*em, p. 37

II. Fundamentación curricular

El programa de estudios de *Comunicación oral y escrita I* adopta un enfoque de acción, es decir, un enfoque orientado al proceso y la integración del aprendizaje. Por esta razón, la enseñanza deja de centrarse en las funciones y aspectos formales de la lengua para poner el acento en las acciones comunicativas que involucran actividades (o tareas), textos, funciones de lenguaje y recursos lingüísticos pertinentes a un contexto social específico lo que conlleva desentrañar los mecanismos auténticos de uso de la lengua en situaciones reales de interacción mediante un proceso constructivo del aprendizaje.

De lo que se trata es de aprender español usando el español (aprender haciendo) en situaciones comunicativas reales y significativas en las que los alumnos participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros. Como afirma Fernández, S. (2011) al referirse a un enfoque centrado en la acción:

La lengua se aborda aquí no como algo abstracto objeto de especulaciones, ni como elenco de actos de habla para aprender, sino como instrumento de socialización que nos permite llevar a cabo en conjunto las más variadas “tareas”, en todos los posibles contextos en los que el usuario y aprendiz se vean inmersos¹¹.

Por lo anterior es que, en términos generales y en función del perfil de egreso, las competencias genéricas, las disciplinares y las características de los estudiantes de este nivel educativo, entre otros componentes expresados en los documentos normativos, se diseñó una propuesta curricular centrada en prácticas sociales de lenguaje pertinentes y necesarias para el estudio de las formas lingüísticas y las funciones comunicativas implicadas en los intercambios orales

¹¹ Fernández, S. (2011), “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2011. Énfasis nuestro.

y en actos de lectura y escritura en los que están involucrados textos acordes a sus contextos comunicativos. Entre otras razones, porque:

El proceso de construcción de la propuesta educativa para cada lengua busca siempre coordinar los propósitos sociales de cada práctica con los propósitos didácticos o necesidades de aprendizaje de los alumnos, con el fin de no transgredir el sentido y los valores que tienen estas prácticas en el seno de la vida social, al ser convertidas en objetos de enseñanza [...] El modelo educativo es muy simple: se aprende participando y produciendo; usando el lenguaje para luego reflexionar sobre distintos aspectos de las prácticas y la lengua en tanto sistema de signos; pero también sobre los contenidos culturales, a partir de un análisis intra e intercultural. Por tal razón... [Las situaciones didácticas] se estructuran en etapas, dando así un espacio curricular propio a la reflexión de los distintos aspectos sobre la lengua, el lenguaje y la cultura¹².

Si se asume que el **lenguaje** se adquiere y se consolida solamente en la interacción social —ejercida en múltiples contextos comunicativos— a través la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales a propósito de los textos orales y escritos, así como de la reflexión sistemática sobre sus propiedades, entonces lo entendemos como una **actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva**. En esta asignatura, las prácticas sociales de lenguaje se definen como:

...**pautas o modos de interacción** que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstos. Cada [intercambio] está orientado por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular. Por ejemplo, en la actualidad, [los intercambios orales] que involucran el diálogo son muy variados porque éste se establece o continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tiene lugar. No en todos ellos el diálogo se establece ni se continúa del mismo modo¹³.

¹² Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", en *Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena*. Este documento está en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs y H. UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2014.

¹³ Quinteros, G. y Corona, Y. (2014), "Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena", *op. cit.*, s/p.

En razón de ello, para enfocar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en acciones comunicativas contextualizadas, las prácticas se apegan a los usos y los aspectos formales que el lenguaje tiene en la vida social. Ello involucra retos tales como la elaboración de productos de lenguaje con propósitos sociales y didácticos que en esta propuesta curricular se ofrecen como estrategia metodológica.

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer que las prácticas sociales de lenguaje *no son acciones sin mayor implicación, sino por el contrario, en la medida en que responden a los intereses de los aprendices y a las necesidades de socialización, son el motor que activa conocimientos, estrategias y actitudes*¹⁴.

La propuesta curricular se orienta al desarrollo gradual de las habilidades comunicativas y al análisis de la lengua y sus usos en intercambios comunicativos reales. En este sentido, y a partir de las características de los estudiantes en este nivel educativo (edad, intereses, conocimientos, nivel de competencia y dominio en el español, etc.), el diseño y la elaboración de la propuesta curricular contempla:

- La gradación de **prácticas sociales de lenguaje para** cada una de las **cuatro unidades** que conforman un semestre, de manera que su tratamiento considera un periodo de tiempo de 48 horas para los dos primeros semestres y 64 horas para el tercer y cuarto semestres.
- La definición y distribución de contenidos curriculares que se derivan de dichas prácticas y que permiten desarrollar y consolidar la comprensión y producción de textos orales y escritos que hacen posible participar con éxito en interacciones comunicativas, involucran los siguientes tipos de saberes:
 - **Saber hacer con el lenguaje.** Saberes que conllevan el desarrollo de actividades vinculadas a la producción e interpretación de textos orales y escritos implicados en las prácticas sociales de lenguaje. Dar a este tipo de actividades el carácter de contenido curricular resulta fundamental, porque es sólo dentro de

¹⁴ Fernández, S. (2011), "Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER", *op. cit.*

los ámbitos de su acción que los seres humanos aprendemos a hablar e interactuar con otros, a descifrar y crear textos (orales y escritos), a reflexionar sobre ellos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes, a detectar problemas y solucionarlos; dicho de manera sucinta, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de aquellos.

— **Saber sobre el lenguaje.** Saberes que involucran un conjunto de recursos y aspectos lingüísticos relacionados con las propiedades, las características y los elementos del lenguaje. Este tipo de saberes es considerado sólo como uno de los varios componentes que constituyen una práctica social de lenguaje por lo que su tratamiento didáctico está orientado a que los alumnos tomen conciencia de los conocimientos que ya poseen, desarrollen con mayor confianza y versatilidad su uso del lenguaje, y se adentren en aspectos de la lengua sobre los que no habían reflexionado.

—**Saber ser con el lenguaje.** Este tipo de saberes —relacionado estrechamente con las competencias genéricas— se vincula directamente con los valores, las actitudes, las conductas y los comportamientos implicados en la interacción comunicativa. Su enseñanza tienen como fin, por un lado incrementar las oportunidades de los alumnos para compartir sus conocimientos y experiencias con el español a través de la socialización, dentro y fuera de la escuela, de los diversos productos de lenguaje obtenidos durante el trabajo con las actividades y, por otro, valorar y apreciar la importancia de promover un ambiente de comunicación armónica, eficaz e inclusiva. Se trata de que al actuar con el lenguaje en diferentes ámbitos de la vida social, los alumnos y valoren las motivaciones de dicho actuar.

- El establecimiento y caracterización de tres **ámbitos sociales** —*Comunitario y de ciudadanía, Artístico y cultural, Académico y científico*— cuya finalidad es proporcionar al estudiante oportunidades para aprender modos de interacción social, registros y formatos comunicativos que se requieren para participar de manera

autónoma y competente en prácticas del lenguaje de la vida social. A su vez, los ámbitos permiten preservar las funciones sociales de las prácticas del lenguaje y generar condiciones necesarias para el aprendizaje de la lengua y de las pautas culturales implicadas en la interacción, ya que conllevan el desarrollo de actividades colectivas que favorecen el intercambio entre iguales a partir de la participación de lo que cada uno sabe hacer y necesita aprender para superar el desafío de comunicarse con un propósito social específico.

Cabe destacar, por último, que la participación de los estudiantes en prácticas del lenguaje situadas en contextos sociales de comunicación les permitirá interiorizarlas gradualmente, para estar así en condiciones de ser ellos mismos quienes se apropien las responsabilidades de autorregulación y las estrategias para resolver las dificultades de comunicación (aprender a aprender).

III. Propósito general de la disciplina

El propósito de esta disciplina es que los estudiantes participen en diversas prácticas sociales del lenguaje y se apropien de ellas con el fin de ser competentes en distintos contextos de comunicación dentro y fuera de la institución escolar. Por lo tanto, es necesario que aprendan a usar el lenguaje para:

- expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas;
- aplicar distintas estrategias comunicativas considerando al o los interlocutores, el contexto en el que se desarrolla la comunicación y los objetivos que se persiguen;
- identificar ideas relevantes en textos y discursos así como inferir conclusiones a partir de ellas y;
- hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

Además, es esencial que los estudiantes tomen conciencia del papel del lenguaje en la construcción del conocimiento, de la valoración y el cuidado de sí mismos, que aprecien las expresiones culturales y artísticas, que adopten una actitud tanto crítica como reflexiva al desarrollar innovaciones y al proponer soluciones a problemas a partir de una postura personal que considere otros puntos de vista.

La apropiación de prácticas sociales de lenguaje conlleva participar en interacciones que implican de forma individual y colectiva distintas maneras de analizar, interpretar y componer textos orales y escritos de forma autónoma, colaborativa y con responsabilidad social.

Propósito general: *Compone diversos textos para comunicarse de manera efectiva mediante prácticas sociales del lenguaje en los diferentes ámbitos sociales, con el fin de ser competente dentro y fuera de la institución escolar.*

Propósitos de la formación básica

Los procesos de enseñanza de la disciplina en los primeros cuatro semestres de este nivel educativo están dirigidos a consolidar y dominar las prácticas sociales de lenguaje, así como a fomentar en los estudiantes la participación competente, eficaz y autónoma en la cultura escrita y la sociedad del conocimiento con la consciencia de la necesidad de contribuir a la equidad, el bienestar y el desarrollo democrático de la sociedad, al interactuar mediante el lenguaje. Por todo lo anterior, al término del cuarto semestre se espera que el estudiante:

- Seleccione, reconstruya, integre y relacione información y argumentos de diversas fuentes con distintos propósitos.
- Presente de manera coherente información y argumentos en una variedad de contextos.
- Se exprese con precisión usando un amplio repertorio de recursos estilísticos en situaciones diversas.
- Compare, contraste y evalúe textos tomando en cuenta características del lenguaje.
- Aplique su conocimiento contextual para producir y comprender textos de manera detallada.
- Reconozca el papel del lenguaje para promover los derechos humanos universales, el intercambio cultural y la colaboración en un mundo interconectado.
- Reconozca el efecto de la empatía en los sentimientos, motivaciones y acciones propias y de otros al interpretar y producir textos.
- Evalúe los retos y beneficios del trabajo en una sociedad y el papel que desempeña la comunicación para desarrollarlo.
- Desarrolle propuestas viables, factibles e innovadoras que contribuyen a la sociedad, mediante el lenguaje.
- Cree propuestas artísticas y culturales usando el lenguaje de forma imaginativa, libre y personal.

IV. Contribución al perfil del egresado

El perfil de egreso del bachillerato que ofrece la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) contempla tanto las competencias genéricas y sus atributos como la disciplinares y extendidas señaladas en el Marco Curricular Común establecido en la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Por ello, con el fin de mantener una estricta correlación entre el perfil de egreso del bachillerato de la UAS y de la RIEMS, durante el proceso de definición de los programas de estudio de esta asignatura las competencias genéricas y disciplinares se han mantenido idénticas. A su vez, con el fin de promover la adquisición de dichas competencias y atributos, se incorporan a la propuesta curricular las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL) en tanto que éstas, como ya se dijo, posibilitan el desarrollar en los estudiantes la capacidad de interactuar con éxito mediante el lenguaje oral y escrito en diversas situaciones de comunicación situadas en distintos entornos o ámbitos sociales. Por último, con el propósito proporcionar al docente parámetros específicos para valorar el desempeño de sus estudiantes, se incluye el componente *Criterios de aprendizaje* los cuáles fueron contruidos a partir tanto de la competencias y atributos antes mencionados como de las prácticas de lenguaje.

Por las razones anteriores es que **el modelo educativo del Bachillerato General de la UAS está dirigido a desarrollar en los estudiantes las competencias genéricas a partir de las disciplinares y extendidas** en tanto que éstas son parte de su formación propedéutica y compatibles con la misión de la universidad, cuya finalidad es “Promover el desarrollo armónico universitario para garantizar la calidad y pertinencia de la formación de los alumnos, la formación y actualización del personal docente y administrativo del subsistema, de tal manera que cumplan con las expectativas institucionales, sociales y personales de los beneficiarios del servicio...”¹⁵. Por ello, la inclusión de *Comunicación Oral* y

¹⁵ Dirección General de Escuelas: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep> Consultada el 8 de mayo de 2016.

Escrita I en el *Plan de Estudios* de la UAS responde a los requerimientos establecidos tanto por el *Sistema Nacional de Bachillerato* como por el Bachillerato de la UAS.

En este sentido, el programa de estudios de *Comunicación Oral y Escrita I* tiene como finalidad desarrollar la capacidad de los estudiantes para interactuar y expresarse con éxito mediante textos orales y escritos en distintos contextos sociales de comunicación y apoyarlos en el estudio de las temáticas multidisciplinares contempladas en las asignaturas que conforman el *Plan de Estudio 2015 de la UAS* en las que la competencia comunicativa resulta fundamental para los procesos cognitivos y sociales implicados en el pensamiento crítico y reflexivo.

Por ello, en congruencia con los principios de la RIEMS y con los que rigen el Plan de Estudios de la UAS, los programas de estudio de *Comunicación oral y escrita I* ubican al estudiante en el centro de la enseñanza dirigida a promover, a través de PSL, el desarrollo de las **Competencias Disciplinarias (CD) básicas** así como las genéricas y sus atributos que se derivan de las primeras. Por tanto, si se parte de la definición de **competencias** como las capacidades para **aplicar de manera integrada los contenidos propios de la disciplina** con la finalidad de lograr el desarrollo adecuado de actividades destinadas a elaborar productos, alcanzar metas o resolver problemas complejos, entonces **las competencias disciplinares se constituyen en el medio** para lograr que los estudiantes, al finalizar sus estudios de bachillerato, obtengan el conjunto de rasgos que define el tipo de ciudadano que se espera formar y, en consecuencia, alcanzar el perfil de egreso establecido por el MCC.

Desde esta perspectiva, conviene destacar que las competencias genéricas y sus atributos expresan el perfil de egreso, razón por la que se caracterizan por ser transversales en tanto que impactan a la totalidad del currículo y, en particular a las asignaturas y sus contenidos, es decir, tienen un carácter globalizador porque atraviesan, vinculan y conectan los rasgos esperados del perfil de egreso convirtiéndose así en fundamentos para la práctica educativa en su

conjunto al integrar el hacer, el ser, el saber y la convivencia que orientan el tratamiento y desarrollo de las competencias disciplinares.

Por tanto, las competencias disciplinares —que contemplan el hacer, el ser, el saber y la convivencia— se convierten en el medio para apropiarse de los atributos de las CG y lograr así el perfil de egreso establecido.

Así, como se puede observar en el siguiente gráfico, la relación entre las competencias disciplinares y las genéricas (a través de sus atributos) en los programas de estudio de esta asignatura, lejos de ser unívoca es integral lo que garantiza el tratamiento holístico del conjunto de rasgos establecidos en el perfil de egreso.



Con base en lo anterior, se definieron las competencias disciplinares a desarrollar en cada una de las unidades del programa de estudios de *Comunicación oral y escrita I* con base en las *Prácticas Sociales de Lenguaje* (PSL) que, como ya se mencionó en el apartado *Fundamentación curricular*, constituyen el referente central en la definición de los contenidos. Una vez hecho lo anterior se seleccionaron los atributos de las competencias genéricas más pertinentes en cada caso. La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas (CDB) y los atributos que para cada unidad. Cabe destacar que el hecho de que cada CDB cuente con dos atributos no implica que se incluyan otros puesto que, como ya se dijo, estos corresponden a rasgos que se espera tengan los estudiantes al finalizar sus estudios de bachillerato. Por tanto, es deseable que el docente aproveche todas las oportunidades que ofrece la práctica educativa cotidiana para que sus estudiantes se apropien de dichos rasgos y logren el perfil de egreso esperado.

TABLA DE CORRESPONDENCIA COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS						
ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I						
U	CD	COMPETENCIA DISCIPLINAR BÁSICA	CG	ATRIBUTOS DE COMPETENCIA GENÉRICA	PRÁCTICA DE LENGUAJE	ÁMBITO SOCIAL
I	9	Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	4	(4.2.) Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Producir mensajes para campañas de concientización	Comunitario y de ciudadanía
			9	(9.4.) Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.		
			8	(8.1) Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		
II	2	Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros,	6	(6.1.) Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.	Redactar notas sobre temas de ciencias.	Académico y científico

		en función de sus conocimientos previos y nuevos.	8	(8.2.) Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
III	7	Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	2	(2.3.) Participa en prácticas relacionadas con el arte.	Componer reseñas sobre experiencias artísticas.	Artístico y cultural
			4	(4.3.) Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		
			8	(8.2.) Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		
IV	5	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	4	(4.1.) Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	Tomar apuntes de eventos académicos.	Académico y científico
			5	(5. 2.) Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		
			8	(8.1) Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		

Por último, con el fin de concretar lo que el estudiante debe *aprender a conocer*, *aprender a hacer* y *aprender a ser* en cada unidad, se construyeron **criterios de aprendizaje** a partir tanto de los atributos de las CG como las CDB para programa de estudios de *Comunicación oral y escrita I*. De esta forma, como se puede observar en la siguiente tabla, se gradaron el desempeño esperado de los estudiantes y el aprendizaje alcanzado, y se establecieron los parámetros de evaluación del nivel de logro de los objetivos y se diseñaron instrumentos específicos para cada unidad.

C	ATRIBUTOS COMPETENCIAS GENÉRICAS	CRITERIOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES			
			I	II	III	IV
2	2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	Relata manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.			✓	
4	4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Identifica representaciones simbólicas de ideas y conceptos propios de cada campo disciplinar, de acuerdo a sus características epistemológicas.				✓
	4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Identifica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	✓			
	4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Identifica ideas clave en un texto oral y/o escrito, utilizando los conceptos propios de cada disciplina.			✓	
5	5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.				✓
6	6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.	Selecciona e interpreta información de manera pertinente, relevante y confiable.		✓		
8	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	✓			✓
	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.		✓	✓	
9	9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	Identifica los límites existentes entre el interés y bienestar individual y social, de manera coherente.	✓			

Contribución a las competencias disciplinares

Los programas de estudio de los primeros cuatro semestres de esta asignatura, en tanto responden a las competencias genéricas y disciplinares destinadas a la formación básica de los estudiantes, involucran los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser¹⁶. Por ello, están dirigidos no sólo a fortalecer los conocimientos respecto a los aspectos formales de la lengua sino también las habilidades, las actitudes, los valores y las conductas implicados en las prácticas sociales de lenguaje.

La siguiente tabla muestra las competencias disciplinares básicas de comunicación (CDBC), prácticas sociales de lenguaje (PSL), los ámbitos sociales de lenguaje (ASL) en que éstas se sitúan y los criterios de aprendizaje establecidos en las unidades que conforman el programa de estudio *Comunicación Oral y Escrita I*.

C	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DE COMUNICACIÓN	CRITERIOS DE APRENDIZAJE	UNIDADES			
			I	II	III	IV
9	Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	Analiza el origen, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	✓			
2	Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Redacta textos escritos de manera coherente y cohesionada.		✓		
7	Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.			✓	
5	Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma lingüística de forma coherente y creativa.				✓

¹⁶ Delors, J. (1996) "Los cuatro pilares de la educación", en: *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO (pp.89-103).

V. Orientaciones didácticas generales para la implementación del programa

El desarrollo del trabajo en el aula implica llevar a cabo procesos que fomenten la reflexión de los usos sociales del lenguaje así como de los elementos involucrados en éstos. El docente debe tener en cuenta lo que espera realizar y el trabajo que sus estudiantes pueden llevar a cabo. Conviene, por tanto, que se planteen consideraciones sobre la enseñanza y los estudiantes, entre las que destacan:

a) Concebir la **enseñanza** como un **proceso que provoca el uso** (sentido) **y la reflexión** (forma) **del lenguaje** mediante situaciones concretas de comunicación que desafíen al alumno, es decir, que impliquen:

- Desarrollar, ampliar y poner en práctica el español y las estrategias necesarias para responder exitosamente a diversas situaciones comunicativas.
- Analizar su propia participación y las de personas que lo rodean en las prácticas sociales de lenguaje establecidas en los programas de estudio de esta asignatura con el fin de comprenderlas, explicarlas, cuestionarlas, adecuarlas, mejorarlas y corregirlas en función del contexto en que se sitúan y de los propósitos que se persiguen.
- Enfrentar situaciones de comunicación que posibiliten resolver problemas e interrogantes relacionados con el uso del lenguaje, sus elementos y las actitudes adoptadas.
- Hacer de las actividades con el español un trabajo cooperativo donde los problemas de comunicación oral y escrita se enfrenten a partir de la negociación, la retroalimentación y el análisis conjunto de conocimientos, estrategias y búsqueda de soluciones.

b) Concebir al **alumno** como un **agente activo** en la construcción del aprendizaje para que, a partir de sus propios conocimientos y experiencias, pueda:

- Participar como usuario y aprendiz del español en actividades de comunicación reales o cercanas a su realidad.
- Desarrollar sus propias ideas e interrogantes respecto al vínculo entre las funciones del lenguaje y sus aspectos lingüísticos y culturales considerando el uso social que determinan los contextos comunicativos.
- Tomar decisiones, asumir responsabilidades y dar su opinión sobre las actividades relacionadas con el uso y análisis de los elementos del lenguaje, y sobre la elaboración de textos (o productos de lenguaje) que se busca desarrollar en los contextos comunicativos a lo largo de los cuatro semestres de la asignatura.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible generar las condiciones para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en las que la elaboración de textos (o productos de lenguaje) permita lograr los propósitos establecidos en los programas de estudio, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de los conocimientos, las experiencias y los intereses que los alumnos ya tienen y conocen sobre los usos sociales y los aspectos formales del español.
- Considerar el grado de complejidad de contenidos para apropiarse de las prácticas de lenguaje de manera que sean un desafío para los alumnos a la vez que viables y posibles.
- Garantizar que los tipos de contenido se articulen en una secuencia cíclica y recurrente, buscando asegurar la posibilidad de trabajar más de una vez las habilidades comunicativas.
- Definir expectativas concretas para el desarrollo de cada una de las prácticas de lenguaje que involucren aspectos sobre el desempeño esperado de los estudiantes, la comprensión de las distintas actividades propuestas y las maneras de generar oportunidades para explorar con distintos tipos de textos en diferentes situaciones de interacción oral, lectura y escritura.
- Fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de las lenguas y culturas distintas al español mediante el

establecimiento de un clima de respeto y confianza en el que los errores, lejos de sancionarse y corregirse de manera constante, sean vistos como oportunidades para aprender, así como para recibir u ofrecer una retroalimentación positiva.

- Determinar, en función de las necesidades de aprendizaje de los alumnos y del semestre que cursan, el tratamiento de los contenidos (saberes) en cuanto a la profundidad con que se abordarán, el tipo de actividades más pertinentes para su tratamiento, y las posibilidades de integración y articulación entre ellos.

Dinámica del aula

Las habilidades comunicativas en el aula pueden ser observadas en los diferentes etapas y momentos que se establecen en la sección *Estrategias didácticas sugeridas* dentro de las tablas para el *Desarrollo de las unidades* de cada semestre que se presentan más adelante. Dichos momentos o etapas son:

1. Etapa de inicio

1.1. Momento **de exploración**. Establece las siguientes prioridades para el trabajo de cada una de las prácticas sociales de lenguaje:

- reconocer y comprender el proceso que seguirán profesor y alumnos para elaborar un producto de lenguaje, es decir, un texto oral o escrito con propósitos didácticos y sociales;
- valorar las fortalezas y limitaciones que tienen los alumnos en el punto de partida;
- presentar de manera global los pasos y las actividades que conlleva la elaboración del producto de lenguaje;
- promover interacciones comunicativas acordes a la edad y características de los alumnos, a partir de lo que les es familiar y reconocen con mayor facilidad.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Momento **de interpretación**. Proporciona las condiciones necesarias para que el alumno comprenda el contenido de los modelos textuales (orales y escritos) que demanda la práctica de lenguaje con la que se está trabajando. Para ello, es necesario:

- elegir modelos textuales utilizados en diversos contextos comunicativos;
- ofrecer oportunidades a los estudiantes para escuchar y leer con distintos propósitos;
- hacer visibles los componentes gráficos y textuales;
- modelar actos de escucha y lectura, es decir, hacer una demostración explícita de las acciones, comportamientos o conductas que adoptan los usuarios del lenguaje, así como la forma de interactuar y las convenciones sociales implicadas.

2.2. Momento **de producción**. Ofrece oportunidades a los alumnos para aplicar lo que ya saben sobre el lenguaje en contextos auténticos. En consecuencia, conviene:

- reconocer que en el acto de producir textos orales y escritos intervienen y coexisten múltiples procesos, estrategias y convenciones;
- destinar un tiempo específico para que los estudiantes produzcan de manera independiente sus propios textos y reciban retroalimentación;
- enfatizar el contexto social, el escenario comunicativo y la cultura; entre otras razones, porque toda interacción sucede en una situación y contexto específicos;
- lograr que los alumnos comprendan y usen el lenguaje en escenarios de la vida real y comuniquen sus ideas, compartan información, formulen cuestionamientos e influyan en la comunidad¹⁷.

¹⁷ Adaptación. Bruce, J. *et al.*, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia), p. 2.

3. Etapa de cierre

3.1. Momento **de edición**. Se centra en las acciones para obtener una versión final de los textos orales o escritos producidos durante la elaboración del producto de lenguaje, su socialización y la valoración del grado de participación de los alumnos. Con estos fines, resulta pertinente:

- revisar el contenido y las convenciones ortográficas y de puntuación;
- cumplir el propósito social y comunicativo de los productos de lenguaje elaborados de manera que funcionen como herramientas para interactuar con otros.

3.2. Momento **de evaluación**. Destinado a valorar el grado de participación de los alumnos en la práctica de lenguaje.

- Integrar evidencias de la apropiación de las prácticas sociales de lenguaje para valorar el desempeño de los alumnos;
- recapitular los aprendizajes adquiridos, desarrollados o consolidados, vinculados a las modalidades de comunicación e implicados en las interacciones;
- valorar las fortalezas y limitaciones para mejorar el desempeño en el trabajo.

Aprender a aprender¹⁸

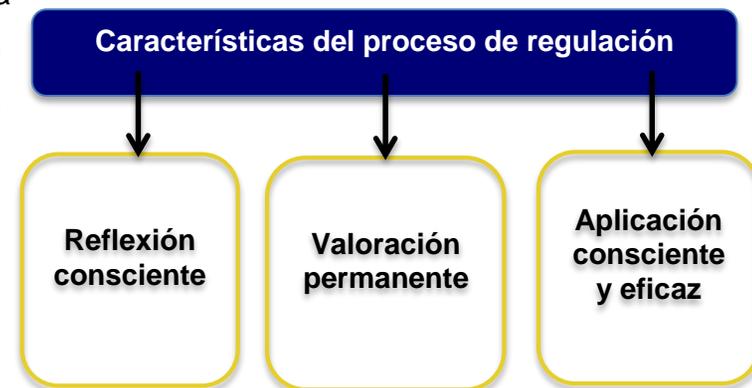
El desarrollo de la autonomía es uno de los desafíos más relevantes al que se enfrentan los docentes de este nivel educativo, entre otras razones porque implica lograr que los estudiantes tomen conciencia no sólo de lo que hacen sino **cómo** lo hacen (qué hay que hacer, cómo hay que hacerlo y por qué), es decir, reflexionen sobre las formas o procedimientos que utilizan para resolver una determinada tarea de manera que, a partir de lo que ya saben

¹⁸ Adaptación. Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona.

(conocimientos propios) y la nueva información (objetivos y características de la tarea a realizar), tomen decisiones menos aleatorias y, en consecuencia, más seguras para continuar en la dirección deseada. Desde esta perspectiva, *aprender a aprender no se refiere al aprendizaje directo de contenidos, sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos*¹⁹.

Por tanto, de lo que se trata es de desarrollar en los estudiantes procesos de regulación que les permitan analizar, supervisar y controlar consciente y continuamente su aprendizaje y se caracterizan por los siguientes aspectos:

- **Reflexión consciente** al explicar el significado de los problemas y al tomar decisiones sobre sus posibles soluciones para reorientar o regular la acción.
- **Valoración permanente** del proceso de aprendizaje que posibilita: controlar tanto éste como la acción en distintos momentos o etapas (inicio, desarrollo y cierre), guiar la conducta al logro de los objetivos establecidos y analizar la propia actuación con el fin de detectar y corregir decisiones inapropiadas.
- **Aplicación consciente y eficaz** de los procesos de regulación que derivan del análisis sobre cómo, cuándo y por qué es adecuada una forma o procedimiento determinado y permiten relacionar aprendizajes concretos con determinadas formas de actuación.



Los procesos regulación implican, entonces, la enseñanza y aprendizaje de estrategias que tienen, entre otros objetivos:

¹⁹ Beltrán (1993), p.51, citado por Monereo, C., et al. (2012), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó. Barcelona, p. 31.

- Mejorar los conocimientos y procesos de los estudiantes.
- Desarrollar la conciencia de los estudiantes sobre las decisiones que toman al tratar un contenido o realizar una tarea.
- Favorecer el conocimiento y el análisis de las condiciones (finalidad de la actividad, recursos, dinámica o clima de la clase, etc.) en las que se lleva a cabo la tarea o el tratamiento de un contenido específico.

Si se parte de la definición de estrategias como *procesos de toma de decisiones con vocación de generalización, basados en la gestión de distintos tipos de conocimiento (declarativo, procedimental y condicional)*²⁰, entonces es necesario considerarlas no como contenidos propios de una disciplina, sino como herramientas que permiten determinar la manera (enfoque) en cómo se enseñan y aprenden los contenidos.

En este sentido es que enseñar *supone* tomar intencionalmente decisiones sobre qué contenidos abordar de una disciplina o materia, en qué momento y de qué forma hacerlo de manera que sean aprendidos, mientras que aprender conlleva detenerse a reflexionar qué es lo que se hace para entender o para explicar algo y en función de qué variables se hace. Cabe destacar que en ocasiones difícilmente pueden llegarse a descubrir cierto tipo de estrategias de aprendizaje (por ejemplo, la resolución de problemas o la comprensión lectora) mediante la propia reflexión, por lo que es necesario que se enseñen de forma explícita.

Dado lo dicho hasta ahora, es que resulta necesario que el docente ofrezca a sus estudiantes la posibilidad de descubrir cuándo y por qué es necesario utilizar un procedimiento (o estrategia) particular que les ayude a reflexionar sobre cómo adaptar los procedimientos (o estrategias) aprendidos a nuevas situaciones y promueva, mediante un proceso sistemático y continuo, la autonomía, la reflexión y la regulación de su propio proceso de aprendizaje²¹. Para

²⁰ Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

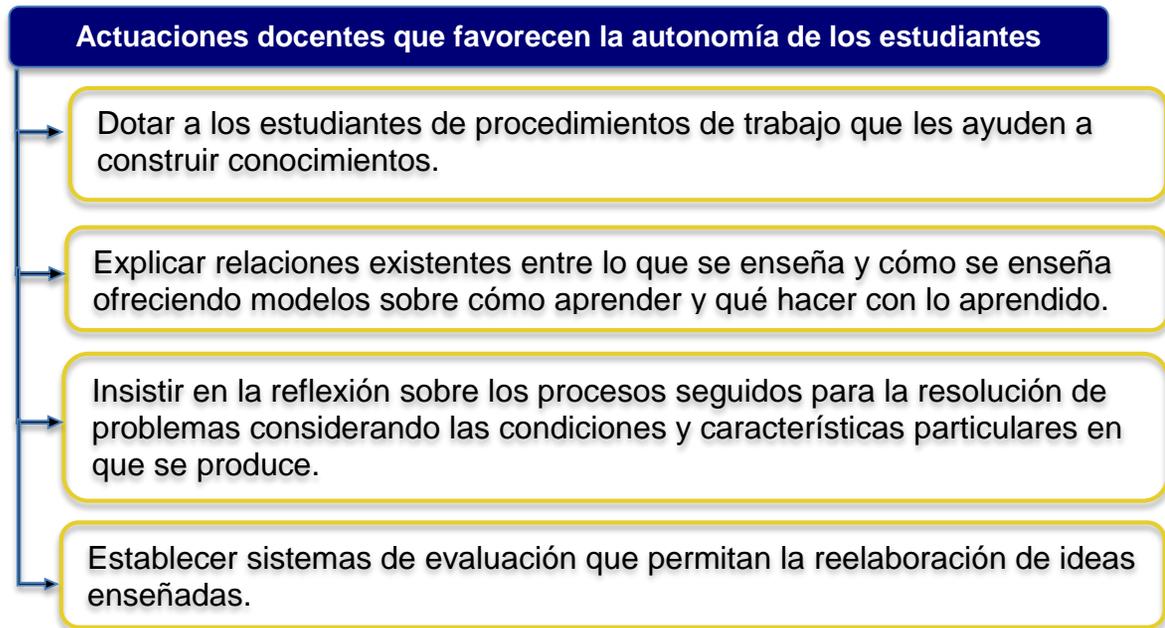
²¹ *Ibidem*, p.54.

lograrlo, conviene adoptar actuaciones docentes como las siguientes:

a) Dotar a los estudiantes de procedimientos de trabajo e investigación que les ayuden a construir conocimientos a partir de cuestionamientos sobre, por ejemplo: cómo y dónde seleccionar información relevante, cómo elaborar y confirmar hipótesis, de qué manera y bajo qué criterios organizar y presentar información, etc.

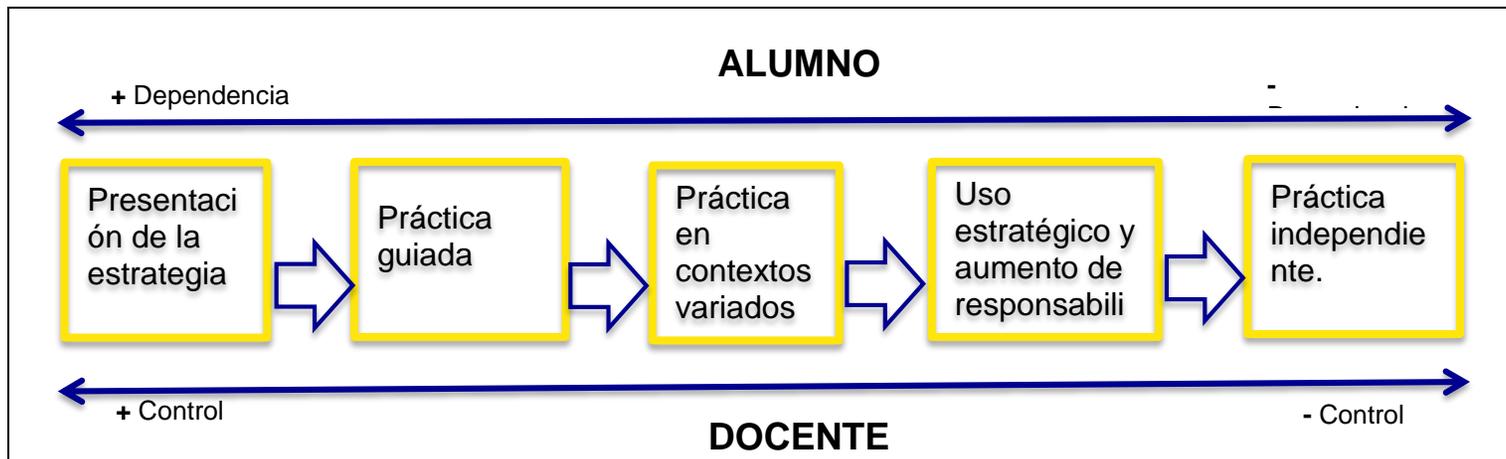
b) Explicar relaciones existentes entre lo que se enseña y cómo se enseña ofreciendo modelos sobre cómo aprender y qué hacer con lo aprendido, lo que supone favorecer el uso de estrategias de aprendizaje.

c) Promover la reflexión sobre los procesos seguidos para la resolución de problemas considerando las condiciones y características particulares en que se produce. Se trata de que los alumnos discriminen lo que es exclusivo de una tarea planteada de aquellas partes del proceso que comparte con otros problemas o tareas dentro o fuera de una disciplina en particular.



d) Establecer sistemas de evaluación que permitan la reelaboración de ideas enseñadas y no sólo la réplica. Es de destacar que *las evaluaciones basadas en la resolución de problemas o el análisis de casos facilitan un aprendizaje más significativo y comprensivo del material estudiado*²².

En conclusión, enseñar a los estudiantes a actuar estratégicamente cuando aprenden significa traspasarles la función reguladora que realiza el docente para que autorregulen su aprendizaje y puedan planificar, controlar y evaluar lo que saben y hacen mientras aprenden. Para ello, es necesario desarrollar procesos de enseñanza–aprendizaje capaces de guiar al estudiante de la dependencia del docente hacia una competencia cada vez mayor y una autonomía en el control de su



propio aprendizaje.

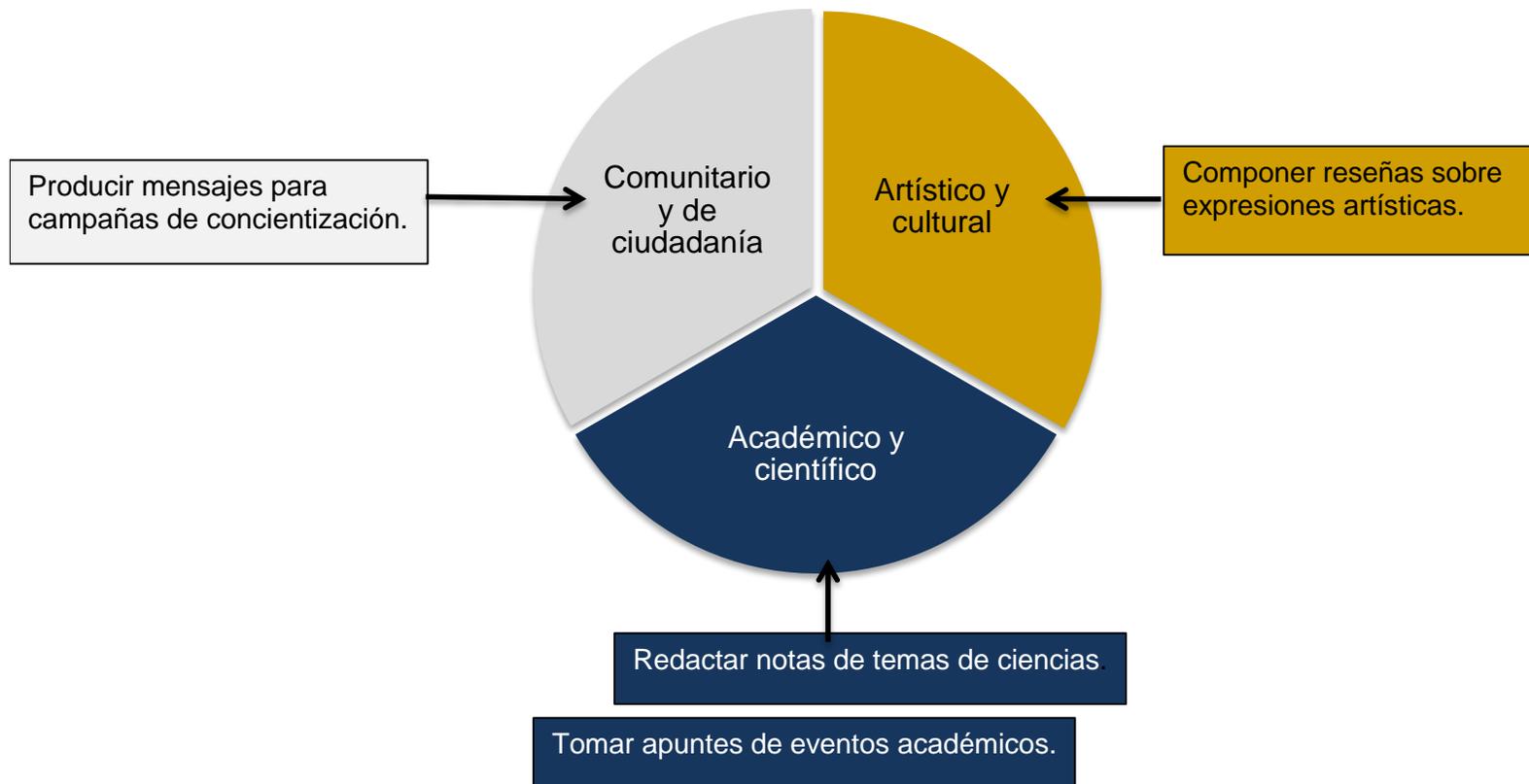
Fuente: Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L., *op. cit.*, p. 34.

²² *Ibidem*, p.66.

VI. Estructura general del curso

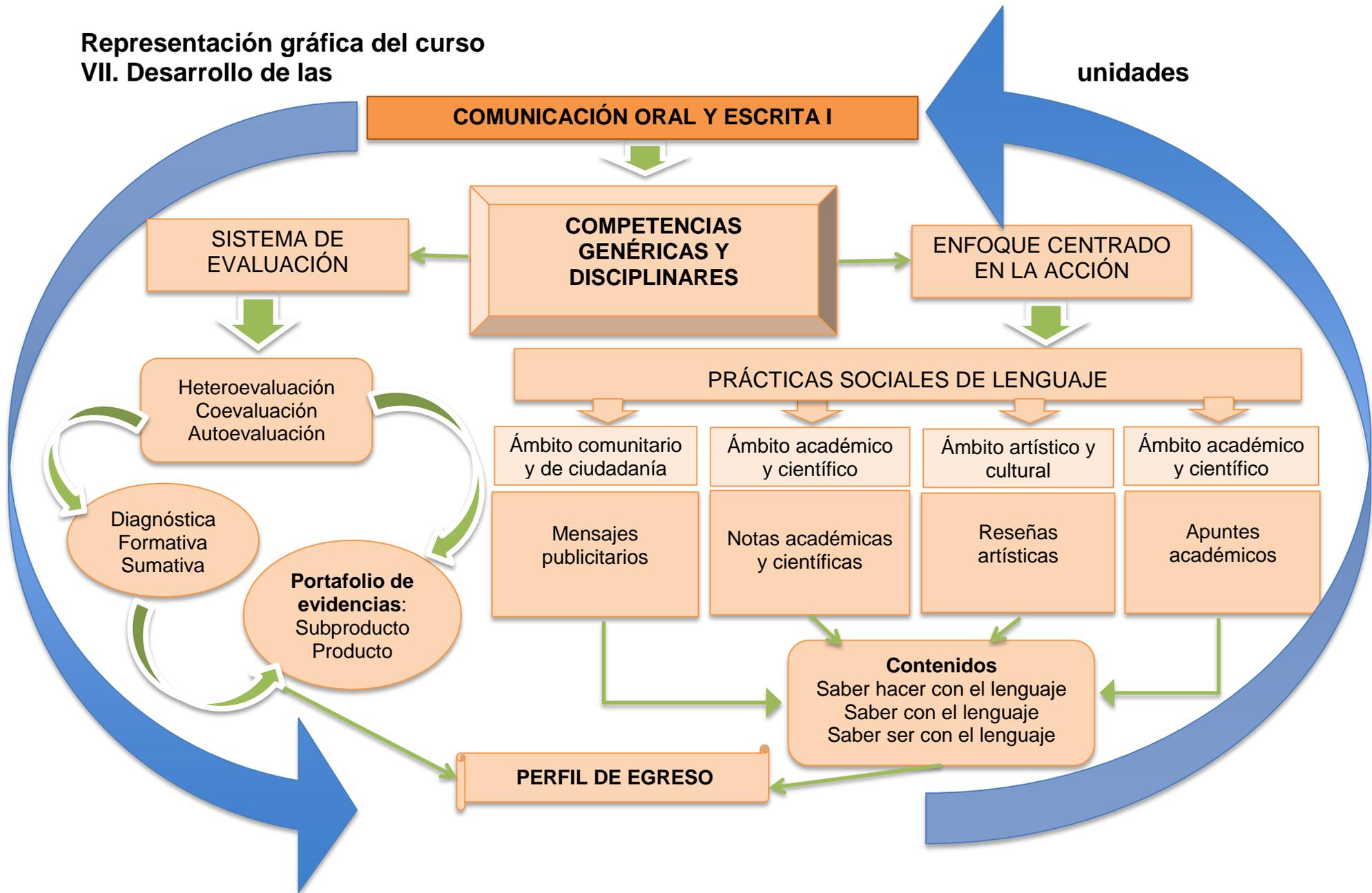
ASIGNATURA: Comunicación oral y escrita I		
PROPÓSITO	Compone diversos textos para comunicarse de manera efectiva mediante prácticas sociales del lenguaje en los diferentes ámbitos sociales, con el fin de ser competente dentro y fuera de la institución escolar.	
UNIDADES	PROPÓSITOS DE UNIDAD	HORAS
I. Mensajes publicitarios.	Produce mensajes factibles e innovadores para campañas de concientización que contribuyan a la sociedad, mediante el lenguaje.	12
II. Notas académicas y científicas.	Redacta notas académicas y científicas coherentes con apertura que contribuyan a su desarrollo académico.	12
III. Reseñas artísticas.	Compone reseñas de experiencias artísticas y culturales usando el lenguaje de forma creativa y personal.	12
IV. Apuntes académicos.	Redacta apuntes con precisión de eventos académicos usando un repertorio de recursos lingüísticos en situaciones diversas.	12
Totales:		48

Unidades situadas en ámbitos sociales de lenguaje



**Representación gráfica del curso
VII. Desarrollo de las**

unidades



Unidad I	MENSAJES PUBLICITARIOS		Nº HORAS: 12
Ámbito social	Comunitario y de ciudadanía		
Propósito de la unidad	Produce mensajes factibles e innovadores para campañas de concientización que contribuyan a la sociedad, mediante el lenguaje.		
Atributos de las competencias genéricas			
Atributo		Criterios de aprendizaje	
4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		Identifica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	
8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.		Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	
9.4. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.		Identifica los límites existentes entre el interés y bienestar individual y social, de manera coherente.	
Competencias disciplinares			
Área: Comunicación y Lenguajes		Criterios de aprendizaje	
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.		Analiza el origen, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	
Saberes/contenidos			
Saber sobre el lenguaje	Saber hacer con el lenguaje	Saber ser con el lenguaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.). • Marcadores discursivos y conectores: de orden y de causa. • Sinónimos y antónimos. • Registro de lengua. • Modo verbal: imperativo. • Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar mensajes publicitarios de campañas de concientización. • Observar e interpretar mensajes publicitarios. • Leer y seleccionar información. • Componer mensajes publicitarios. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir una postura crítica sobre temas de conciencia. • Comunicar convicciones adaptando el discurso a su audiencia. • Valorar la creatividad propia y de otros. 	

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1.1. Al explorar, el alumno:

- Recupera conocimientos previos sobre mensajes publicitarios.
- Identifica tema, propósito y destinatario.
- Reconoce relación entre imágenes y textos.
- Selecciona un tema de conciencia para su mensaje.
- Define destinatario y propósito.

Subproducto/evidencia: Tabla con tema, propósito y destinatario de mensajes publicitarios.

2. Etapa de desarrollo

2.1 Al interpretar mensajes publicitarios, el alumno:

- Anticipa mensaje a partir de componentes gráficos y textuales.
- Infiere concepto (idea sugerente que llama la atención del destinatario) asociado a imágenes a partir de ideas creativas.
- Reconoce emisor y receptor (destinatario).
- Identifica eslogan y, en su caso, logotipo o marca y los usa para reflexionar sobre el impacto de los mensajes.
- Detecta relación entre propósito, mensaje e ideas creativas.
- Identifica recursos retóricos.
- Analiza estereotipo cuestionado en mensaje.
- Define concepto y posibles imágenes a usar.

Subproducto/evidencia: cuadro con datos obtenidos de un mensaje (marca o logotipo, estereotipo o hábito, conducta o ideas, recurso retórico, estereotipo, etc.).

2.2. Al seleccionar información, el alumno:

- Elige fuentes confiables y relevantes según propósito.

2.3. Al escribir, el alumno:

- Redacta enunciados para crear un concepto considerando propósito y destinatario.
- Usa recursos literarios para componer un eslogan atractivo y breve con base en concepto.
- Determina ideas creativas para comunicar los mensajes.
- Define recursos visuales y/o sonoros a utilizar.
- Crea mensajes.

Subproducto/evidencia: borradores del mensaje.

2.4. Al revisar y editar, el alumno:

- Verifica que el mensaje sea conciso, directo y positivo.
- Comprueba coherencia entre propósito, destinatario, concepto, ideas creativas, eslogan, marca o logotipo.
- Revisa uso adecuado e impacto de recursos retóricos.
- Corrobora convenciones ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: versión final de mensaje.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar, el alumno:

- Define medios para comunicar el mensaje publicitario (radio, tv, redes sociales, prensa, twitter, podcasts, otros).
- Decide fecha y lugar de difusión.

Subproducto/evidencia: lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario.

3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.
- Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades.
- Valora participación, actitud y colaboración con el equipo.

<p>— Identifica y selecciona ideas, datos y conceptos relevantes. para su mensaje. Subproducto/evidencia: notas con información seleccionada.</p>		<p>3.3. Al evaluar el producto, el alumno: — Revisa evidencias. — Ofrece y recibe retroalimentación. — Analiza impacto.</p>	
Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> Tabla con tema, propósito y destinatario seleccionados para mensajes. Cuadro con datos obtenidos de un mensaje. Notas con información seleccionada. Borradores del mensaje. Versión final de mensaje. Lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario. 	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Versión final del mensaje publicitario 	Lista de cotejo	40%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
<p>a) Libro de texto y MP4 b) Sobre composición de mensajes para campañas de concientización:</p> <ul style="list-style-type: none"> El uso de los medios de comunicación en las campañas de concientización. http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/cstlessonslearnedairfrance-spa.pdf Media publicidad. http://recursos.cnice.mec.es/media/publicidad/bloque6/pag1.html Arte publicitario. http://cvc.cervantes.es/artes/muvap/ Publicidad: concepto, actividades. http://tv_mav.cnice.mec.es/Ciencias%20sociales/A_UD6/presentacion_aud6.html <p>http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/publicidad/publicidad3.ht</p>		<ul style="list-style-type: none"> El género lírico. http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14871&referente=docentes d) Sobre aspectos formales de la lengua: <ul style="list-style-type: none"> Conectores textuales: de orden y de causa. http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14814&referente=docentes http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14815&referente=docentes Sinónimos y antónimos. http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizador-1/VisualizadorCS/VisualizarDatosNavSecuenciaNodo.do;jsessionid=DDBE63122CF10625D693A609E40AF326?identificador=es-an_2012091013_9103822&idSeleccionado=ITEM- 	

mTextos publicitarios

<http://www.educacontic.es/blog/trabajar-los-textos-publicitarios-traves-de-la-red>

- Lenguaje publicitario.

<http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/publicidad/publicidad3.htm>

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/2publici.htm>

c) Sobre recursos literarios (metáfora, comparación, personificación, exageración, etc.):

[85c92819-d56f-3ca6-adcf-a553ad1a8b57](http://www.educacontic.es/blog/trabajar-los-textos-publicitarios-traves-de-la-red)

- Registro de lengua.

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14911&referente=docentes>

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=15238&referente=docentes>

- Modo verbal: imperativo.
- Tipo de enunciado: afirmativo, interrogativo, exclamativo, etc.

Unidad II	NOTAS ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS		Nº HORAS: 11
Ámbito social	Académico y científico		
Propósito de la unidad	Redacta notas académicas y científicas coherentes con apertura que contribuyan a su desarrollo académico.		
Atributos de las competencias genéricas			
Atributos		Criterios de aprendizaje	
6.1. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.		Selecciona e interpreta información de manera pertinente, relevante y confiable.	
8.2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.	
Competencias disciplinares			
Área: Comunicación y Lenguajes		Criterios de aprendizaje	
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.		Redacta textos escritos de manera coherente y cohesionada.	
Saberes/contenidos			
Saber hacer con el lenguaje	Saber sobre el lenguaje	Saber ser con el lenguaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Explorar infografías sobre temas académicos. • Leer y seleccionar información. • Redactar notas. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Función referencial. • Textos expositivos. • Sistemas de referencia. • Notaciones y simbologías científicas • Tecnicismos. • Prefijos y sufijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las implicaciones del conocimiento científico en la vida cotidiana. • Proponer sugerencias para mejorar el trabajo en equipo. • Respetar el conocimiento creado por otros para evitar el plagio. 	

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1. Al explorar infografías sobre temas académicos, el alumno:

- Activa conocimientos previos.
- Identifica tema, propósito y destinatario.
- Reconoce tipos de información (ej. referencias bibliográficas, notas de contenido, datos de identificación).
- Define tema, destinatario y propósito de infografía.

Subproductos/evidencia: Tabla con tema, propósito, destinatario de infografía.

2. Etapa de desarrollo

2. 1. Al leer textos sobre el tema académico definido previamente, el alumno:

- Identifica propósito y función.
- Reconoce componentes textuales (ej. títulos, subtítulos, sinopsis) y gráficos.
- Discrimina introducción, desarrollo y conclusión.
- Formula preguntas para guiar la lectura.
- Asume una postura personal, comparte sus puntos de vista y valora los de sus compañeros y docentes.
- Reconoce ideas principales e información que las ejemplifica, explica o describe.
- Infiere información implícita.
- Identifica organización del contenido (ej. cronológica, secuencia de pasos, generalidades-particularidades, causa-resultado, etc.).

Subproducto/evidencia: Lista de preguntas para guiar la lectura.

2.2. Al seleccionar, el alumno:

- Elige fuentes relevantes y confiables a partir de indicios textuales y paratextuales (autor, actualidad, calidad gráfica y textual, etc.).

- Señala gráficamente citas textuales.
- Organiza ideas y detalles en párrafos para componer notas.
- Complementa notas con comentarios basados en una postura personal y en puntos de vista de sus compañeros.
- Incluye datos bibliográficos de fuentes leídas.
- Define imágenes para notas.
- Organiza notas e imágenes en una infografía.

Subproductos/evidencia: Borradores de notas
Borradores de infografía.

2.4. Al revisar y editar, el alumno:

- Verifica cantidad y pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible.
- Comprueba coherencia y cohesión en el contenido de notas.
- Coteja uso consistente de sistemas de referencia.
- Revisa uso adecuado de notaciones y simbología científicas.
- Corrobora convenciones ortográficas y de puntuación.
- Comprueba pertinencia de imágenes.
- Verifica datos de referencias bibliográficas.

Subproducto/evidencia: versión final infografía.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar, el alumno:

- Determina medio para difundir infografía (blog, cartel, redes sociales, etc.).
- Comparte infografía con destinatario.

<ul style="list-style-type: none"> – Compara textos para distinguir mejores fuentes de información con base en el propósito. – Define criterios para seleccionar información. – Relee secciones de interés para su infografía. – Selecciona información con base en criterios. – Clarifica dudas sobre el significado de tecnicismos, usando conocimiento sobre prefijos y sufijos. – Clasifica información con base en el propósito de su infografía. <p>Subproducto/evidencia: Lista con criterios de selección de información. Cuadro con información clasificada.</p> <p>2.3. Al <u>redactar</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Emplea organizadores gráficos para planear el contenido de las notas de su infografía. – Parafrasea ideas principales. – Agrega detalles pertinentes para complementar notas. 	<p>Subproducto/evidencia: propuestas para difusión de infografía.</p> <p>3.2. Al evaluar el proceso, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir. – Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español. – Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades. – Valora participación, actitud y colaboración con el equipo. <p>3.3. Al evaluar el producto, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Revisa evidencias. – Ofrece y recibe retroalimentación. – Analiza impacto y pertinencia de las notas.
---	--

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo. 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla con tema, propósito y destinatario de infografía 2. Lista de preguntas para guiar la lectura propia 3. Lista con criterios de selección de información 4. Cuadro con información clasificada 5. Borradores de notas 6. Borradores de infografía 7. Versión final infografía 8. Propuestas para difusión de infografía 	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final infografía 	Lista de cotejo	40%

Recursos y medios de apoyo didáctico	
<p>a) Libro de texto y MP4</p> <p>b) Sobre infografías</p>	<p>Sistemas de referencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/MATAUX/Estilos

Definición y herramientas en líneas

- <http://www.eduteka.org/modulos/4/379/2139/1>

Ejemplos de infografías para diversas asignaturas

- <http://www.eduteka.org/herramientas/20/157/>

Planeación de clase para elaborar infografías

- <http://www.eduteka.org/proyectos.php/1/120>

c) Sobre aspectos formales de la lengua:

Función referencial y funciones del lenguaje

- http://recursos.cnice.mec.es/lengua/profesores/eso2/t1/teoria_1.htm

Texto expositivo

- <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=70227>

[bibliograficos.pdf](#)

Notaciones

- <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/simbolos-alfabetizables>
- <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/simbolos-o-signos-no-alfabetizables>

Tecnicismos

- www.rae.es/sites/default/files/BILRAE_numero_6_0.pdf

Prefijos-sufijos

- http://mimosa.pntic.mec.es/ajuan3/lengua/pref_suf.htm

Coherencia y cohesión

- <http://lengua-literatura1eso.blogspot.mx/2014/09/caracteristicas-del-texto-adequacion.html>
- <https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/fullscreen?id=14855>

Unidad III	RESEÑAS ARTÍSTICAS	Nº HORAS: 12
Ámbito social	Artístico y cultural	
Propósito de la unidad	Compone reseñas de experiencias artísticas y culturales usando el lenguaje de forma creativa y personal.	
Atributos de las competencias genéricas		
Atributos		Criterios de aprendizaje
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		Relata manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		Identifica ideas clave en un texto oral y/o escrito, utilizando los conceptos propios de cada disciplina.
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.
Competencias disciplinares		
Área: Comunicación y Lenguajes		Criterios de aprendizaje
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.		Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.
Saberes/contenidos		
Saber hacer con el lenguaje	Saber sobre el lenguaje	Saber ser con el lenguaje
<ul style="list-style-type: none"> • Explorar reseñas sobre una expresión artística. • Leer y comprender contenido de reseñas. • Vivir una experiencia artística. • Investigar información sobre experiencia artística. • Escribir una reseña. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tema, propósito y destinatario de reseñas. • Estructura de reseñas. • Registro de lengua. • Marcadores discursivos y conectores. • Adjetivos calificativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar una actitud responsable al expresar las propias emociones e interpretar las de otros. • Tomar conciencia de la función de las artes en el desarrollo de la creatividad e imaginación.
Estrategias didácticas sugeridas		
1. Etapa de inicio 1. Al <u>explorar</u> reseñas sobre expresiones artísticas, el alumno: — Recupera conocimientos previos.	2. 3. Al <u>escribir</u> una reseña sobre una expresión artística, el alumno: — Usa un diagrama para planear la estructura textual. — Redacta datos que permiten identificar la expresión artística. — Clasifica y resume la información investigada (ideas principales y	

<ul style="list-style-type: none"> — Identifica tema, propósito y destinatario. — Reconoce emisor o autor. — Elige una expresión artística. — Define propósito y destinatario de su reseña. <p>1.2. Al <u>leer</u> reseñas sobre expresiones artísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Anticipa expresión artística a partir del título. — Reconoce estructura del texto (información y valoración). — Detecta registro usado por el autor. — Identifica valoración y punto de vista del autor. — Formula preguntas para aclarar o ampliar información. — Selecciona una experiencia artística para experimentarla. <p>Subproducto/evidencia: Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña.</p> <p>2. Etapa de desarrollo</p> <p>2.1. Al <u>vivir</u> una experiencia artística, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Detecta relaciones entre distintos elementos de la expresión artística y su propia persona. — Comparte oralmente con sus compañeros su apreciación y su interpretación. — Valora su posible recomendación. — Escribe notas sobre sus impresiones personales. — Selecciona tema, propósito y destinatario de su reseña. <p>Subproducto/evidencia: Tabla con notas personales sobre una expresión artística. Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida.</p> <p>2.2. Al <u>investigar</u>, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Elige fuentes confiables y relevantes según propósito. — Localiza información general y específica. — Selecciona ideas, datos y conceptos relevantes para su reseña. <p>Subproductos/evidencias:</p>	<p>secundarias).</p> <ul style="list-style-type: none"> — Usa sus notas personales para escribir un párrafo con su valoración (calificación, juicio valorativo). — En su caso, escribe una recomendación en función del destinatario. — Incorpora a la estructura planeada: datos de identificación, resumen, valoración y, en su caso, recomendación. — Elige recursos gráficos, visuales y/o sonoros pertinentes. <p>Subproducto/evidencia: Borradores de una reseña.</p> <p>2. 4. Al <u>editar</u> una reseña sobre una expresión artística:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Verifica que su texto cumpla con la estructura planeada. — Comprueba coherencia y cohesión entre tema, propósito, destinatario, apreciación e interpretación personales e información investigada. — Corroborra convenciones ortográficas, de puntuación y de redacción. — Define formato y recursos gráficos, visuales y/o sonoros. <p>Subproducto/evidencia: Versión final de reseña.</p> <p>3. Etapa de cierre</p> <p>3.1. Al <u>difundir</u> o <u>socializar</u> una reseña, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Define medios para compartir su reseña (radio, tv, redes sociales, prensa, podcasts, otros). — Decide fecha y lugar de difusión. <p>Subproducto/evidencia: Uso de medio de comunicación.</p> <p>3.2. Al evaluar el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir. — Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español. — Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades. — Valora participación, actitud y colaboración con el equipo. <p>3.3. Al evaluar el producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Revisa evidencias.
--	---

Notas con información seleccionada.		— Ofrece y recibe retroalimentación. — Analiza impacto.	
Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña. Tabla con notas personales sobre una expresión artística. Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida. Notas con información seleccionada. Borradores de una reseña. Versión final de reseña. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Versión final de reseña 	Lista de cotejo	40%
Recursos y medios de apoyo didáctico			
a) Libro de texto y MP4 b) Sobre reseñas: <ul style="list-style-type: none"> http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14856 http://www.todoele.net/actividades/Actividad_maint.asp?actividadespage=3&Actividad_id=470 http://tutorial.cch.unam.mx/bloque2/docs/resena.pdf http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v15n69/v15n69a8.pdf http://portales.puj.edu.co/ftpcentroescritura/Recursos%20C.E/Estudiantes/Tipos%20de%20texto/la_reseña.pdf 		c) Sobre aspectos formales de la lengua: Registro lingüístico <ul style="list-style-type: none"> https://sites.google.com/site/entornoalalengua2eso/estudio-de-la-lengua/1---sociolingüística/1-2---las-variedades-en-la-lengua-los-registros-lingüísticos Marcadores discursivos <ul style="list-style-type: none"> https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.lafotocopiadora.es/Documentos/Marcadores+discursivos.pdf Adjetivos <ul style="list-style-type: none"> http://mimosa.pntic.mec.es/ajuan3/lengua/adjetivo.htm 	

Unidad IV	APUNTES ACADÉMICOS		Nº HORAS: 12
Ámbito social	Académico y científico		
Propósito de la unidad	Redacta apuntes con precisión de eventos académicos usando un repertorio de recursos lingüísticos en situaciones diversas.		
Atributos de las competencias genéricas			
Atributos		Criterios de aprendizaje	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.		Identifica representaciones simbólicas de ideas y conceptos propios de cada campo disciplinar, de acuerdo a sus características epistemológicas.	
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	
8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un 000 curso de acción con pasos específicos.		Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	
Competencias disciplinares			
Área: Comunicación y Lenguajes		Criterios de aprendizaje	
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.		Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma lingüística de forma coherente y creativa.	
Saberes/contenidos			
Saber hacer con el lenguaje	Saber sobre el lenguaje	Saber ser con el lenguaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Explorar apuntes sobre eventos académicos (conferencia, mesa redonda, debate, clase, etc.). • Tomar apuntes. • Leer y seleccionar información para completar apuntes. • Convertir apuntes en material de consulta. • Revisar y editar. • Difundir o socializar. • Evaluar proceso de aprendizaje y producto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enunciados temáticos. • Marcadores del discurso. • Recursos de coherencia: sinonimia, anáforas, repetición. • Ortografía y puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora alternativas para identificar soluciones. • Favorece intercambios para generar resultados positivos ante complicaciones en el trabajo colaborativo. • Evalúa de modo crítico su participación y grado de compromiso en actividades y eventos académicos. 	

Estrategias didácticas sugeridas

1. Etapa de inicio

1.1. Al explorar apuntes, el alumno:

- Reconoce tema y propósito de apuntes de un evento académico.
- Distingue recursos para organizar y distribuir información (viñetas, numeración).
- Detecta disposición textual y gráfica (márgenes, espaciado, etc.).
- Define criterios para seleccionar un evento académico.
- Selecciona un evento académico.
- Define público para presentación de apuntes

Subproductos/evidencia: propuesta para elaborar apuntes. Tema, propósito y destinatario de los apuntes.

2. Etapa de desarrollo

2.1. Al tomar apuntes de eventos académicos, el alumno:

- Anticipa contenido con base en conocimientos previos.
- Adopta una postura adecuada y de atención.
- Presta atención a repeticiones y cambios en tono y velocidad de la voz del orador.
- Crea su propio sistema para abreviar información.
- Distingue el grado de importancia de la información a partir del énfasis que pone el orador en el contenido.
- Anota el contenido usando palabras clave.
- Registra el vocabulario específico o tecnicismos.
- Resume lo que escucha usando frases o enunciados cortos.

Subproducto/evidencia: borrador 1.

2.2. Leer y seleccionar información para completar apuntes, el alumno:

- Selecciona fuentes relacionadas con el tema.
- Formula preguntas con base de apuntes tomados.
- Diferencia introducción, cuerpo y conclusiones.
- Lee en voz alta apuntes para sugerir mejoras o plantear

- Identifica ideas principales y diferencia detalles (p.ej.: nombres, teorías, definiciones, fechas).
- Separa las ideas en párrafos.
- Vincula información relacionada con un mismo subtema, empleando marcadores del discurso.
- Usa información seleccionada para completar apuntes.

Subproducto/evidencia: Información para completar apuntes. Borrador 2: párrafos con ideas principales.

2.3. Al revisar y editar, el alumno:

- Verifica cantidad y pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible.
- Corroborar veracidad de la información.
- Verifica coherencia y cohesión (sinonimia, anáforas, repetición) en párrafos.
- Compara apuntes con las de otros para encontrar coincidencias y/o contradicciones.
- Revisa formato textual (paginación, consistencia tipográfica, etc.)
- Corroborar convenciones gramaticales, ortográficas y de puntuación.

Subproducto/evidencia: borrador 3.

3. Etapa de cierre

3.1. Al difundir o socializar:

- Define lugar y modo de presentación de apuntes.
- Presenta apuntes.

Subproducto/evidencia: versión final de apuntes.

3.2. Al evaluar el proceso:

- Valora sus fortalezas y limitaciones al hablar, escuchar, leer y escribir.
- Mide su nivel de dominio en los aspectos formales del español.

<p>correcciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Compone párrafos usando recursos de coherencia y cohesión (sinonimia, anáforas, repetición). – Verifica coherencia y cohesión en párrafos. – Localiza información a partir de palabras clave. 	<ul style="list-style-type: none"> – Evalúa grado de dependencia y autonomía en las actividades. – Valora participación, actitud y colaboración con el equipo. <p>3.3. Al <u>evaluar</u> el producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Revisa evidencias. – Ofrece y recibe retroalimentación. – Analiza impacto y pertinencia de las notas.
--	---

Evaluación			
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo 	Guía de observación.	10%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta para elaborar apuntes. 2. Tema, propósito y destinatario de los apuntes. 3. Borrador 1. 4. Información para completar apuntes. 5. Borrador 2: párrafos con ideas principales. 6. Borrador 3. 7. Versión final de apuntes. 	Lista de cotejo para valorar el proceso de aprendizaje.	50%
Producto Integrador de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Versión final de apuntes 	Lista de cotejo	40%

Recursos y medios de apoyo didáctico	
<p>a) Libro de texto y CD</p> <p>b) Sobre reportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía para escribir reportes. <p>http://erodriguez.uagro.mx/archivos/formato.pdf</p> <p>c) Sobre cómo tomar apuntes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasos para tomar apuntes <p>http://www.slideshare.net/ejsorianoruiz/cmo-tomar-apuntes-efectivamente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para tomar apuntes de textos orales <p>http://cai.bc.inter.edu/ciberinfo/ciberinfo_destrezasde_notas.htm</p>	<p>d) Sobre aspectos formales de la lengua:</p> <p>Coherencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y ejemplos de mecanismos de coherencia. <p>http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/09/09_0620.pdf</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cohesión <p>http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=14855&referente=docentes</p> <p>Marcadores del discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y ejemplos por función. <p>http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/marcador_esdiscurso.htm</p> <p>Ortografía y puntuación: paréntesis, mayúsculas.</p> <p>http://auladeletras.jimdo.com/ortograf%C3%ADa/</p>

VIII. Orientaciones generales para la evaluación del curso

Evaluar para valorar el desempeño de los estudiantes²³

En esta asignatura, el término evaluar refiere a un concepto que va más allá de medir y valorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua porque, aunque cualquier medición o valoración es una forma de evaluación, en un programa de lengua se evalúan aspectos no propiamente de carácter lingüístico, como son: *la eficacia de métodos y materiales concretos, el tipo de discurso producido a lo largo del programa, la satisfacción del alumno y el profesor, la eficacia de la enseñanza, etcétera*²⁴.

La evaluación es entonces uno de los pilares que sostiene y da sentido a la práctica educativa porque tiene el poder de impactar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en sus resultados, así como el ajustarlos o regularlos. Más que evaluar para calificar o aprobar, se trata de valorar cómo funcionan los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el fin de orientarlos al logro de objetivos previstos, perfeccionarlos y mejorar los resultados. Desde esta perspectiva, la evaluación tiene como funciones principales:

- ❖ apoyar al estudiante a reconocer lo que aprende y logra en un momento determinado y aquello en lo que aún necesita trabajar;
- ❖ auxiliar al profesor a revisar y reflexionar su práctica, de manera que esté en posibilidad de reconsiderar, tomar decisiones, hacer innovaciones y, en general, mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje del español.

Para lograr dichas funciones se requiere que la evaluación incluya el desempeño de los estudiantes antes, durante y al final de las actividades programadas en cada unidad; el avance logrado respecto a su punto de partida, y el nivel de

²³ Adaptación. SEP (2010), *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español)*, SEP, México, pp. 41-43.

²⁴ ALTE (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, p.177.

dominio y competencia del español alcanzado a lo largo de una unidad, de un semestre y de los cuatro que abarcan su formación básica.

De lo que se trata es de crear oportunidades para que los estudiantes puedan no sólo conocer el resultado o producto de su aprendizaje sino también el proceso que siguen para llegar a éste, de manera que reconozcan sus fortalezas, sus limitaciones y se responsabilicen de los resultados que obtiene gradualmente a lo largo de su formación básica.

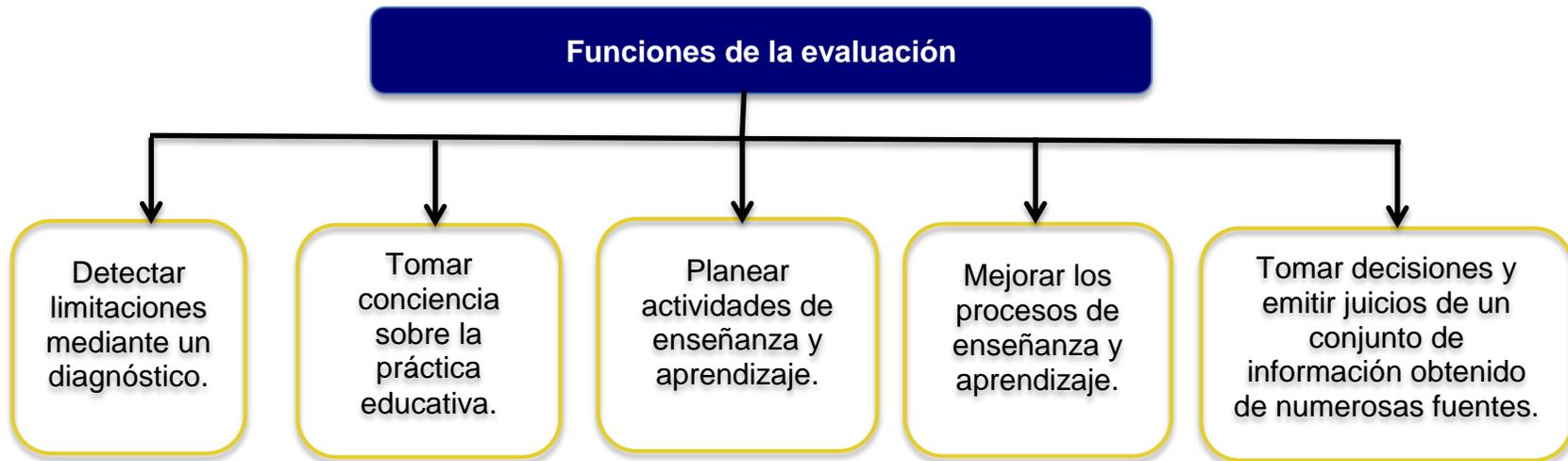
Así, la evaluación, lejos de ser un evento aislado que ocurre al final de un periodo determinado, se convierte en un proceso continuo y permanente que cumple con la función de ofrecer información sobre el grado de avance que cada estudiante obtiene en los distintos momentos que comprenden los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la medida en que se obtenga —de manera confiable y oportuna— mayor información de diversas fuentes, el docente estará en mejores condiciones para hacer juicios, tomar decisiones y evaluar de manera más justa porque:

(...) pasar del carácter estático del examen a la dinámica de la participación, de la construcción, del diálogo, del intercambio, en la que la información sea relevante para la construcción del aprendizaje y para superar las dificultades, incluidos los errores²⁵.

La evaluación de los aprendizajes conlleva evaluar los cambios que se producen en los estudiantes a consecuencia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; por ello, aunque dichos cambios son internos, se manifiestan externamente a través de comportamientos (tipos de actividad) observables (que se pueden percibir a través de los sentidos) que funcionan como indicadores de la adquisición de los aprendizajes²⁶.

²⁵ Sacristán, G. (2008), *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, p. 223.

²⁶ Fernández Marcha, A., *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.

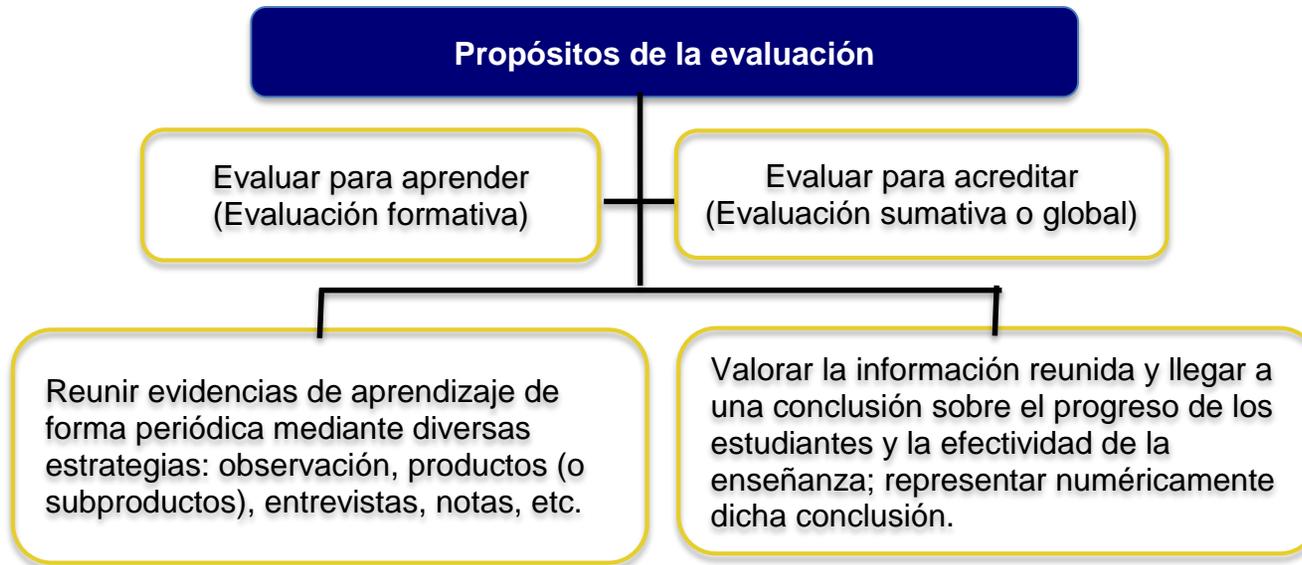


Cabe destacar que, en la medida en que se varíen las maneras de recopilar información (por ejemplo, autoevaluación, co-evaluación, portafolio, etc.), es posible tener una visión más integral y clara de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, así como de sus limitaciones y fortalezas. Por ello es conveniente que el docente: monitoree continuamente los avances que tienen sus estudiantes respecto al propósito de la unidad y recabe continuamente información de diversas fuentes para valorar su desempeño, intervenir a tiempo y en caso de ser necesario, redirigirlo.

En este sentido, cuando la enseñanza y el aprendizaje se organizan y planean a partir de una secuencia de actividades ordenada (inicio, desarrollo y cierre) —como la que se propone en este programa de estudios— la evaluación centra su atención en la manera en como los estudiantes van construyendo paso a paso su aprendizaje para alcanzar el resultado que se espera.

Dicho resultado también se juzga y mide, pero no como un hecho aislado que se produce al término de un periodo de tiempo, sino como un proceso del que forma parte, por lo que evaluar deja de ser **sólo** una herramienta cuya función

es la de medir un conjunto de aprendizajes con el fin de acreditarlo o no, para convertirse **también** en una herramienta formativa fundamental para aprender.





Para recabar la información que requiere el proceso de evaluación se recurre a diversas técnicas adecuadas a los objetivos y finalidades que persiguen, tales como la entrevista, la observación, los trabajos o productos hechos por los estudiantes, el cuestionario y el examen.

Sin embargo, en tanto que reunir información y evidencias sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes es una labor fundamental para esta asignatura, entonces las técnicas²⁷ deben caracterizarse por ser:

1. **Válidas:** evalúan realmente los resultados que se han elegido y se aplican en

contextos reales y significativos.

2. **Educativas:** permiten que el profesor y el estudiante aprendan de la experiencia porque promueven la retroalimentación.
3. **Explícitas:** utilizan criterios que son claramente los indicados para que los alumnos y el profesor conozcan la información que se desea obtener.
4. **Justas:** ofrecen varias oportunidades para que los estudiantes demuestren sus fortalezas.
5. **Integrales:** posibilitan recabar información suficiente de distintas situaciones y de manera constante.



²⁷ Adaptación. Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T., *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004, pp. 85 y 93.

Conviene tener en cuenta que las técnicas, instrumentos y herramientas sean variados y su uso balanceado, de manera que al analizar la información recabada ésta sea suficiente, válida y confiable para hacer juicios y tomar decisiones.

Además, es necesario tener conciencia que es tan importante recabar información como analizarla, pues sólo así es posible identificar, entre otros aspectos: las fortalezas, las limitaciones, las necesidades y el desarrollo de los estudiantes, así como la pertinencia de la planeación, las actividades, etcétera.

Por otro lado, para garantizar que la evaluación, en particular la continua y la formativa, sea exitosa, se requiere contemplar los factores que en ésta intervienen. En el siguiente gráfico se muestran algunos de dichos factores.

Existen distintos tipos de evaluación



entre los que se encuentran la evaluación continua, la evaluación formativa y la autoevaluación, las cuales se describen de forma general a continuación.

Evaluación continua

La evaluación continua generalmente la realiza el profesor aunque también puede estar a cargo del estudiante y está centrada en la actuación de los estudiantes así como los trabajos o productos desarrollados a lo largo de cada curso.

Este tipo de evaluación es acumulativa y forma parte del curso por lo que contribuye a la evaluación final del semestre o curso. Se le denomina “continua” porque **no** se realiza en un único momento al finalizar un periodo de aprendizaje sino antes, durante y finalizar el mismo.

Para que una evaluación sea continua es necesario, entre otras acciones, las siguientes:

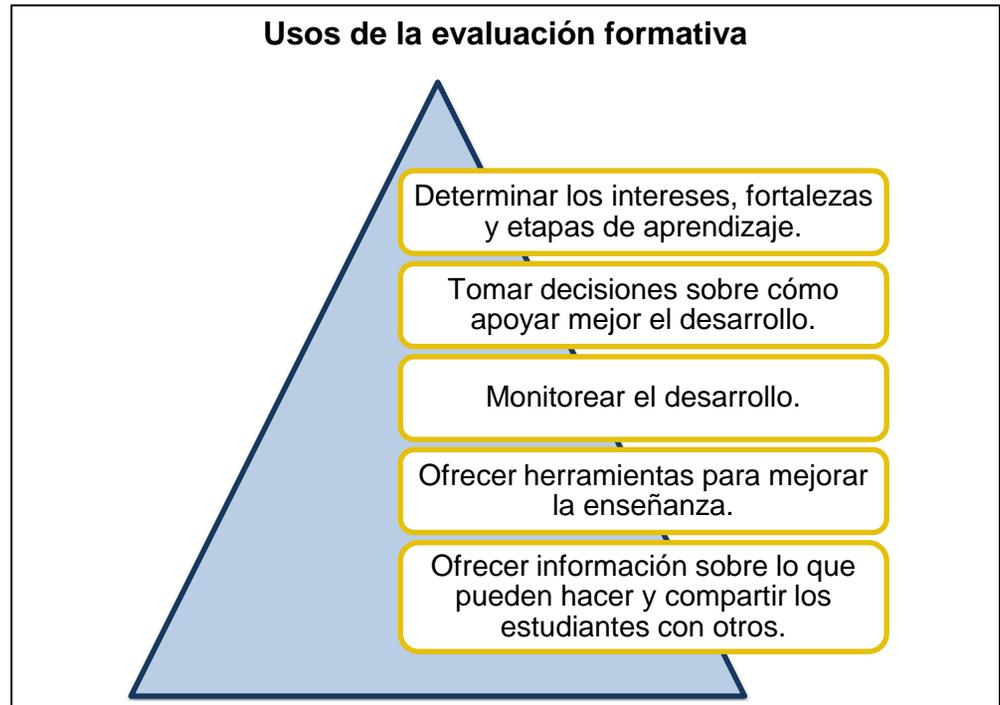
- ✚ Utilizar distintos instrumentos y momentos de evaluación de manera que se ofrezca a los estudiantes más oportunidades de aprender.
- ✚ Contrastar información recopilada de distintas fuentes, por ejemplo, listas de cotejo o control, tareas específicas, portafolio de evidencias.
- ✚ Ofrecer mecanismos oportunos de recuperación para alcanzar los aprendizajes esperados.

Evaluación formativa

Se define como un proceso permanente de recolección de información sobre el aprendizaje así como sobre las fortalezas y limitaciones que el docente puede tener en cuenta en la planeación del trabajo en el aula y en la retroalimentación que ofrece a sus estudiantes. En el siguiente gráfico se mencionan algunos de los usos que pueden dársele a la evaluación formativa.

En conclusión, la evaluación continua y formativa se caracteriza por lo siguiente:

- ✚ Promover el autoanálisis de actitudes y conductas así como el control del esfuerzo y dedicación en las distintas tareas de aprendizaje.
- ✚ Valorar el plan previsto para adoptar medidas oportunas a posibles desviaciones.
- ✚ Monitorear y controlar la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y conductas para identificar estados iniciales que dificultan o facilitan el aprendizaje.



Autoevaluación

La autoevaluación es un proceso de evaluación así como un objetivo de aprendizaje dirigido a que los estudiantes aprendan a evaluar su propia actuación o práctica con el fin de analizarla y mejorarla. Se trata de un proceso formativo en el que los estudiantes participen activamente para valorar su propio aprendizaje y los factores que en éste intervienen.

La autoevaluación es intrínseca al desarrollo de los procesos de autorregulación en tanto que funcione como una herramienta que ayude a los estudiantes a tener conciencia de sus propias limitaciones y fortalezas y, por tanto, a orientar su aprendizaje de forma más eficaz. De esta forma, la autoevaluación también favorece la autonomía.

Coevaluación

La coevaluación se refiere a la evaluación realizada por los compañeros en una actividad o serie de actividades realizadas. Al igual que la autoevaluación, tiene como fin aprender a valorar la actuación aunque no de uno mismo sino de otros. Por esta razón, este tipo de evaluación requiere que los estudiantes tengan la madurez necesaria para valorar el aprendizaje de otros compañeros y para recibir dicha valoración de manera que **no** se produzca una disgregación del grupo y de rechazo de todos contra todos. En caso de no contar con dicha madurez es recomendable comenzar por valorar sólo los aspectos positivos.

Heteroevaluación (o evaluación del profesor)

Corresponde a la evaluación realizada generalmente por el profesor con respecto al trabajo, actuación, rendimiento, etc. de sus alumnos. A diferencia de la coevaluación, las personas que realizan este tipo de evaluación no cumplen la misma función.

Cabe destacar que la heteroevaluación es un proceso relevante dentro de la enseñanza por las posibilidades que ofrece, pero también es complejo en tanto que supone valorar las actuaciones de estudiantes que en proceso de

aprendizaje en los que una conclusión equivocada o "injusta" puede generar en el estudiante actitudes de rechazo.

Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación se realiza al final de una etapa o proceso y tiene como finalidad hacer un recuento de los aprendizajes durante un semestre o al término de la formación básica para determinar su acreditación a partir de ciertas puntuaciones o calificaciones.

Portafolio de evidencias

El portafolio consiste en un expediente que recupera una colección de trabajos (p. ej. subproductos o productos parciales) realizados a lo largo de la unidad que, lejos de ser un conjunto al azar, constituyen muestras de los resultados de aprendizaje de los estudiantes en tanto que: Evidencian su desempeño y producción, permiten conocer lo que hace el alumno y no sólo lo que dice que hace y evidencia el desempeño en una actividad auténtica.

El portafolio en esta asignatura puede contener dos tipos de productos:

- Los productos finales que muestran el nivel de dominio del español.
- Los subproductos o productos parciales que evidencian el progreso gradual en el desempeño durante las etapas de inicio, desarrollo y cierre de la secuencia didáctica que desarrollaron los estudiantes para elaborar la versión final del producto de lenguaje elaborado en la unidad.

Evaluación/calificación				
Aspecto a evaluar	Evidencia	Instrumento	Ponderación	Ponderación global
Unidad I				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla con tema, propósito y destinatario seleccionados para mensajes. 2. Cuadro con datos obtenidos de un mensaje. 3. Notas con información seleccionada. 4. Borradores del mensaje. 5. Versión final de mensaje. 6. Lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario. 	Lista de cotejo	50%	
Producto Integrador de la Unidad	Versión final del mensaje publicitario	Lista de cotejo	40%	
Unidad II				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tabla con tema, propósito y destinatario de infografía 2. Lista de preguntas para guiar la lectura propia 3. Lista con criterios de selección de información 4. Cuadro con información clasificada 5. Borradores de notas 6. Borradores de infografía 7. Versión final infografía. 8. Propuestas para difusión de infografía 	Lista de cotejo	50%	
Producto Integrador de la Unidad	Versión final infografía	Lista de cotejo	40%	

Unidad III				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña. 2. Tabla con notas personales sobre una expresión artística. 3. Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida. 4. Notas con información seleccionada. 5. Borradores de una reseña. 6. Versión final de reseña. 7. Uso de medio de comunicación. 	Lista de cotejo	50%	
Producto Integrador de la Unidad	Versión final de reseña	Lista de cotejo	40%	
Unidad IV				
Participación en clase	Trabajo colaborativo.	Guía de observación	10%	15%
Subproductos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta para elaborar apuntes. 2. Tema, propósito y destinatario de los apuntes. 3. Borrador 1. 4. Información para completar apuntes. 5. Borrador 2: párrafos con ideas principales. 6. Borrador 3. 7. Versión final de apuntes. 	Lista de cotejo	50%	
Producto Integrador de la Unidad	Versión final de apuntes	Lista de cotejo	40%	
Producto integrador del curso				
Evidencia	Reseña		40%	
Instrumento de evaluación	Rúbrica			
			Total 100 %	

Descripción del Producto Integrador del Curso

Producto integrador del Curso

A lo largo de las unidades de esta asignatura los alumnos se apropiaron de cuatro prácticas sociales de lenguaje a partir de la elaboración de distintos productos, a saber: mensajes publicitarios, reseñas, infografías y apuntes. El proceso de elaboración de dichos productos implicó la movilización de distintos tipos de saberes (saber hacer con el lenguaje, saber sobre el lenguaje y saber ser con el lenguaje), los cuáles permitieron obtener la versión final de su producto.

Por ello, con la finalidad de valorar el aprendizaje de dichos saberes los alumnos deberán hacer aplicar los aprendizajes obtenidos a lo largo del semestre en una asignatura distinta a *Comunicación Oral y Escrita I* mediante la elaboración del *Producto Integrador del Curso*. Para ello, deberán elegir una asignatura y un producto. Con el propósito de apoyarlo en esta tarea, le presentamos la siguiente tabla:

Producto a elegir	Asignaturas posibles	Aspectos a evaluar
Reseña	Introducción a las Ciencias Sociales, Orientación educativa, Biología básica I, Inglés, Laboratorio de cómputo.	<ul style="list-style-type: none">– Estructura planeada.– Cantidad y pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible.– Veracidad de la información.– Coherencia y cohesión entre tema, propósito, destinatario e información investigada.– Convenciones ortográficas, de puntuación y de redacción.– Formato y recursos gráficos.– Uso consistente de sistemas de referencia.– Uso adecuado de notaciones y simbología científicas.– Datos de referencias bibliográficas.

BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

A. Bibliografía básica (Libro de texto):

Vargas Ortega, M. R. (2017). **Comunicación Oral y Escrita I**, Culiacán, Sinaloa, México: Edit. Once Ríos

B. Bibliografía complementarias

- **Ana Ajuste et al.**, *Planteamientos de la pedagogía crítica*, Graó, Barcelona, 1994.
- **Ana María Kaufman y María Elena Rodríguez**, *La escuela y los textos*, SEP/Santillana, México, 2003.
- **Anna Camps et al.**, *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Graó, Barcelona, 2006.
- **Antoni Zavala y Laia Arnau**, *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Bruce J. Biddle et al.**, *La enseñanza y los profesores*, 3 vol., Paidós, Barcelona, 1997.
- **D. Wray y M. Lewis**, *Aprender a leer y escribir textos de información*, Morata, Madrid, 2000.
- **Daniel Cassany et al.**, *Enseñar lengua*, Graó, Barcelona, 1994.
— *Construir la escritura*, Paidós, Buenos Aires, 1999.
- **Delia Lerner**, *Leer y escribir en la escuela*, SEP / FCE, México, 2001.
- **Elena Barberá et al.**, *El constructivismo en la práctica*, Graó, Madrid, 2000.
- **Elena Martín y Amparo Moreno**, *Competencia para aprender a aprender*, Alianza Editorial, Madrid, 2007.

- **Gimeno Sacristán**, *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Morata, Madrid, 2007.
- **J. M. Cots et al.**, *La consciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Graó, Barcelona, 2007.
- **Joan Acelet et al.**, *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Graó, Barcelona, 2001.
- **Mercé Beltrán**, *La secuencia formativa. Fases de desarrollo y de síntesis*, Graó, Barcelona, 2006.

B. Fuentes consultadas para la elaboración del programa

- **Presidencia de la República**, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México, 2013.
- **SEP**, Programa Sectorial de Educación, México, 2013.
- **SEP**, *ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*, SEP, México, 16 de octubre de 2008.
- **Dirección General de Escuelas**, fuente: <http://dgep.uas.edu.mx/index.php/bachillerato-uas/mision-dgep>
Consultada el 8 de mayo de 2016.
- **Delors, J.**, “Los cuatro pilares de la educación”, en *La educación encierra un tesoro*, México-UNESCO, 1996.
- **ALTE**, Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002), Madrid, Instituto Cervantes/ Anaya/ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2001.
- **SEP**, Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Asignatura Estatal. Fundamentos curriculares. Preescolar, primaria y secundaria. Etapa de prueba (versión en español), SEP, México, 2010.

- **Annandale, K., Bindon, R., Handley, K., Lockett, L. y Lynch, P. T.**, *First Steps Second Edition. Linking Assessment, Teaching and learning*, Department of Education and Training in Western Australia, 2004.
- **Bruce, J. et al.**, (s/f), *First steps. Writing. Map of Development*, Australia, Department of Education and Training (Western Australia).
- **Fernández Marcha, A.**, *La evaluación de los aprendizajes en la universidad: nuevos enfoques*, Universidad de Valencia. Fuente: <http://web.ua.es/es/ice/documentos/recursos/materiales/ev-aprendizajes.pdf> Consultada el 5 de junio de 2016.
- **Fernández, S.**, “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programas a partir del MCER”, en *Suplementos. Marco ELE*, núm. 12, 2011. Fuente: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf> Consultada el 24 de septiembre de 2015.
- **Monereo, C., Castelló, M., Clariana, M., Palma, M. y Pérez, L.**, *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Graó, Barcelona, 2012.
- **Quinteros, G. y Corona, Y.**, “Proyecto de investigación. Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena”, en Documento Curricular. Asignatura Lengua indígena. Este documento estaba en proceso de edición para ser publicado en el Anuario de Investigación 2014, Cs de C. y H., UAM-X., Fuente: http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf Consultada el 27 de septiembre de 2015.
- **Sacristán, G.**, *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid, Morata, 2008.

Anexos

Instrumentos de evaluación

1. Instrumento para evaluar el Aspecto I: Participación en clase

Asignatura		Comunicación oral y escrita I		Aspecto	Participación en clase					Evidencia	Trabajo Colaborativo	
GUIA DE OBSERVACIÓN												
Unidades	Competencias	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración					Logros			
				Siempre	Regularmente	En pocas ocasiones	Nunca	Puntaje	Cumple		En desarrollo	No cumple
									Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
1 y 4	8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.	Identifica alternativas de solución a problemas diversos, mediante una participación efectiva en equipos de trabajo.	Participa en equipos de trabajo identificando alternativas de solución a problemas diversos.									
2 y 3	8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	Opina con apertura y respeto sobre diversos temas académicos y sociales.	Escucha otros puntos de vista de manera respetuosa.									
Retroalimentación				Calificación					Acreditación			
									Acreditado		No acreditado	

2. Instrumento para evaluar el aspecto II: Subproductos

Asignatura	Comunicación oral y escrita I		Aspecto	Subproductos	Evidencia	Actividades/tareas
Lista de cotejo						
Unidad	No. Evidencia	Descripción (tarea)	Entrega		Entregas por unidad	
			Sí (1)	No (0)		
1	1	Tabla con tema, propósito y destinatario seleccionados para mensajes.				
	2	Cuadro con datos obtenidos de un mensaje.				
	3	Notas con información seleccionada.				
	4	Borradores del mensaje.				
	5	Versión final de mensaje.				
	6	Lista de medios de comunicación para difundir mensaje publicitario.				
2	1	Tabla con tema, propósito y destinatario de infografía				
	2	Lista de preguntas para guiar la lectura propia				
	3	Lista con criterios de selección de información				
	4	Cuadro con información clasificada				
	5	Borradores de notas				
	6	Borradores de infografía				
	7	Versión final infografía				
	8	Propuestas para difusión de infografía				
3	1	Cuadro con expresión artística, propósito y destinatario elegidos para su reseña.				
	2	Tabla con notas personales sobre una expresión artística.				
	3	Ficha con datos de identificación de la expresión artística elegida.				
	4	Notas con información seleccionada.				
	5	Borradores de una reseña.				
	6	Versión final de reseña.				
	7	Uso de medio de comunicación.				
4	1	Propuesta para elaborar apuntes.				
	2	Tema, propósito y destinatario de los apuntes.				
	3	Borrador 1.				
	4	Información para completar apuntes				
	5	Borrador 2: párrafos con ideas principales.				
	6	Borrador 3.				
	7	Versión final de apuntes				
Observaciones/comentarios				Total de entregas		

3. Instrumento para evaluar el aspecto III: Productos integradores de Unidad

Unidad I

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad I: Versión final del mensaje publicitario				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.2. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	Analiza diversas estrategias comunicativas, identificando sus características.	Identifica las características de las diversas estrategias comunicativas.							
		Clasifica las diversas estrategias comunicativas.							
		Analiza las ventajas y desventajas de las diversas estrategias comunicativas.							
9.4. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	Identifica los límites existentes entre el interés y bienestar individual y social, de manera coherente.	Diferencia el interés y bienestar personal y social.							
		Comprende los límites entre el interés personal y bienestar social.							
		Identifica de manera coherente los límites entre el interés personal y bienestar social.							

9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	Analiza el origen, desarrollo, funcionalidad y diversidad de los sistemas y medios de comunicación reconociendo sus aportes al desarrollo social.	Analiza el origen y desarrollo de los sistemas y medios de comunicación.							
		Analiza las funciones de la comunicación.							
		Reconoce los aportes de la comunicación al desarrollo social y académico.							
Retroalimentación		Calificación		Acreditación					
				Acreditado			No acreditado		

Unidad II

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad II: Versión final infografía				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo con su relevancia y confiabilidad.	Selecciona e interpreta información de manera pertinente, relevante y confiable.	Identifica información confiable.							
		Selecciona información importante con respecto a la temática.							
		Interpreta información relacionada con la temática.							
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Redacta textos escritos de manera coherente y cohesionada.	Redacta textos escritos de manera coherente.							
		Redacta textos escritos de manera cohesionada.							
		Elabora plan de composición para la redacción de textos escritos.							
Retroalimentación			Calificación	Acreditación					
				Acreditado		No acreditado			

Unidad III

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad III: Versión final de reseña				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	Relata manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.	Registra manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.							
		Interpreta manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.							
		Analiza manifestaciones artísticas de acuerdo a sus intereses y motivaciones.							
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	Identifica ideas clave en un texto oral y/o escrito, utilizando los conceptos propios de cada disciplina.	Reconoce ideas clave en textos orales y/o escritos.							
		Selecciona conceptos propios de la disciplina en textos orales y/o escritos.							
		Utiliza conceptos propios de la disciplina en textos orales y/o escritos							

7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.	Examina las características de los textos narrativos.							
		Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura.							
		Considera la situación comunicativa.							
Retroalimentación		Calificación	Acreditación						
			Acreditado				No acreditado		

Unidad IV

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Unidad IV: Versión final de apuntes				
LISTA DE COTEJO									
Atributos	Criterios de aprendizaje	Indicadores	Valoración			Logro			
			Sí (1)	No (0)	Puntos	Cumple		En desarrollo	No cumple
						Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.	Identifica representaciones simbólicas de ideas y conceptos propios de cada campo disciplinar, de acuerdo a sus características epistemológicas.	Reconoce la simbología de ideas y/o conceptos propios de la disciplina.							
		Comprende la simbología de ideas y/o conceptos propios de la disciplina.							
		Distingue la simbología de ideas y/o conceptos de los diferentes campos disciplinares.							
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	Identifica y organiza la información en ideas principales y secundarias.	Identifica las ideas centrales							
		Clasifica las ideas clave en principales y secundarias.							
		Organiza las ideas claves.							
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y	Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma	Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita.							

creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.	lingüística de forma coherente y creativa.	Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma lingüística.							
		Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de forma creativa.							
Retroalimentación			Calificación		Acreditación				
					Acreditado	No acreditado			

4. Instrumento para evaluar el producto integrador del Curso

Reseña:

Asignatura	Comunicación oral y escrita I	Aspecto	Producto integrador de Unidad	Evidencia	Reseña				
Rúbrica									
Competencias	Criterios	Valoración (indicadores)				Logro			
						Cumple		En desarrollo	No cumple
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente	Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	Redacta textos escritos de manera coherente y cohesionada.	—Cantidad y pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada. —Coherencia y cohesión en el contenido de notas. —Uso consistente de sistemas de referencia.	—Pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada —Coherencia y cohesión en el contenido de notas. —Uso consistente de sistemas de referencia.	—Pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada. —Coherencia y cohesión en el contenido de notas.	—Pertinencia de información, según propósito, destinatario definido y espacio disponible. —Estructura planeada.				

<p>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollos y conclusiones claras.</p>	<p>Expresa ideas y conceptos de manera oral y escrita de acuerdo a la norma lingüística de forma coherente y creativa.</p>	<p>—Uso adecuado de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación. — Datos de referencias bibliográficas. —Valorando la veracidad de la información. — De forma creativa.</p>	<p>—Uso adecuado de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación. — Datos de referencias bibliográficas. —Valorando la veracidad de la información.</p>	<p>—Uso de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación. — Datos de referencias bibliográficas.</p>	<p>—Uso de notaciones y simbología científicas. — Convenciones ortográficas y de puntuación.</p>				
<p>7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.</p>	<p>Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura, considerando la situación comunicativa.</p>	<p>— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura. —Considera la situación comunicativa. —Formato y recursos gráficos.</p>	<p>— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura. —Considera la situación comunicativa. —Formato.</p>	<p>— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura. —Considera la situación comunicativa.</p>	<p>— Valora los textos narrativos en la recreación o la transformación de una cultura.</p>				
<p>Retroalimentación</p>		<p>Calificación</p>		<p>Acreditación</p>		<p>Acreditado</p>	<p>No acreditado</p>		